La Oceania Española.

Año X.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Sábado 29 de Mayo de 1886.

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 122.

Para Iloilo y Cebú.

Saldrá el vapor ORDOÑEZ, el sábado 29 del actual, á las dos de la tarde.
Para carga y pasaje.
1 N. Font.

Para Iloilo y Cebú.

El vapor REMUS saldrá para dichos puntos el sábado 29 del actual, á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje acúdase á
1 Macleod y comp.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 29 del actual á las doce del dia.
Para carga y pasage acúdase á
1 Macleod y comp.

Vapor-correo LUZON.

Saldrá para Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 2 de Junio; retornando por los mismos puntos, menos Isabela de Basilan.
Para carga y pasaje acúdase á
4 José Reyes.

Tinta de imprenta superior.

En latas de á 10 kilos.
Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de *La Oceania Española*, Real Manila 39.
Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el mártes 1.º de Junio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
3 F. L. Roxas.

Vapor-correo
CHURRUCA.

Saldrá para Romblon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 2 de Junio; regresando por Iloilo, Batan y Romblon.
Admite carga y pasaje.
4 Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo
MINDANAO.

Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguimanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 2 de Junio; regresando por las escalas de costumbre.
4 Aldecoa y comp.

Vapor-correo
ROMULUS.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 2 de Junio; regresando por las mismas escalas.
4 Aldecoa y comp.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, LT.d
VAPOR *DIAMANTE.*

Se espera el lúnes 31 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasage acúdase á
Peele, Hubbell y comp.
2 Agentes.

42--S. JACINTO--42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ph

Domicilio y bufete.

Trasladando el que suscribe (Abogado) los suyos del 15 al 20 de este mes á intramuros calle de Palacio núm. 37, desde luego tiene el gusto de ofrecerlos á sus amigos y clientes.
ph12J *José L Palma.*

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerías Marítimas.

El vapor ANADYR, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 10 de Junio y de Singapore el 17 de Junio.
Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 9 de Junio en combinacion con esta misma Mala Francesa, los señores pasageros alcanzarán en Singapore con anticipacion dicho vapor.

De Manila á Marsella

con garantía de literas y con rebaja de precios para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.
Espide cartas de crédito para traer pasage de España à estas Islas, acúdase á
M. Henry,
Muelle del Rey núm. 1. pth

Se alquila

la casa núm. 12, calle David, con sus bodegas, ó separadamente. Informarán, Isla Romero 14, entresuelo. ph

D. E. Mendiola y Victorino,
Profesor de 2.a enseñanza.
Ofrece al público su casa-escuela en Santa Cruz calle Enrile núm. 15.
Se admite gratis á los pobres. p7

Fees de vida.
Se venden en esta imprenta *á cuatro cuartos.*

Al público en general y á mis amigos
en particular, participo que desde la fecha tengo abierta una casa de huéspedes y almacen de efectos de Europa titulada **LA AMISTAD** en donde encontrarán artículos garantizados en el almacen y aseo, buena comida y economía en los precios en la fonda.
SAN FERNANDO 7.
Manila 22 de Mayo de 1886.
p5 EUSEBIO SOLA.

CANTON INSURANCE OFFICE LIMITED.
Compañía de Seguros Marítimos.

Los que suscriben, agentes de dicha Compañía, tienen el gusto de participar que, segun acuerdo de la misma, ha sido fijada interinamente una bonificacion de 20 % sobre las cantidades satisfechas durante el año 1885, haciéndolo público para satisfaccion de los interesados.
SMITH, BELL Y C.a
30 h

Hongkong & Shanghai Banking Corporation.

Letras sobre Lóndres, París, Marsella, principales plazas de España, Berlin, Hamburgo, Bremen, India, Australia, América, China y Japon, á plazos usuales y por telégrama.
C. I. BARNES.
Agente.
Plaza de San Gabriel. vh

PIANOS
DE LA CONOCIDA Y ACREDITADA FABRICA DE
M. F. Rachals y C.a 1.p5
Venden á precios reducidos sus únicos importadores
Rosario 24. C. HEINSZEN Y C.a

BAZAR FILIPINO.

Ya queda instalado en su nuevo local núm. 31 Escolta, esquina de San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que solian espenderse en el establecimiento antiguo. h

Á LOS COSECHEROS DE AZÚCAR.
Agencia de Mirrlees Watson y C.a
Molinos de sangre y á vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacío, y centrífugas, listos para entregar.
Federico H. Sawyer.
Muelle del Rey, esquina, altos.
Los cosecheros de Cebú pueden dirigirse á D. Pablo Mejia en aquella ciudad. 1p3-21h

Padrones de vecindario,
presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal.
Se vende en la Administracion de este periódico.

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 dias.

Santo del dia.
29 SABADO.—San Máximo y San Maximino, obispos confesores.

Santo de mañana.
30 DOMINGO.—San Fernando Rey de España confesor y San Felix papa mártir.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 29 de Mayo de 1886.
PARADA, *Los cuerpos de la guarnicion.*—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Capitan D. Leandro Carreras.—DE IMAGINARIA.—El Coronel Teniente Coronel D. Manuel Martinez de Velazco.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, núm. 1.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—MUSICA EN LA LUNETA, Artillería.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA
DE MANILA.

Manila 26 de Mayo de 1886.
Debiendo dedicarse el dia 27 del actual y sucesivos al foguear de caballos del Escuadron de Caballería de Filipinas, dentro de su cuartel de doce á doce y media de sus mañanas y en el campo de Sta. Lucía, de toda la fuerza del mismo de cinco y media á seis y media tambien de sus mañanas; se hace saber para evitar accidentes desagradables.
De órden de S. E.—El C. T. C. Sargento mayor interino, *José Pregó.* 1

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor *Butuan*, que saldrá para Iloilo el 29 del actual á las doce del dia, esta Central remitirá á las diez de la mañana la correspondencia que haya para dicho punto, y Antique, Cápiz, Isla de Negros y Concepcion.
—Por el bergantin-goleta *Pasig*, que saldrá para Carigara el 30 del actual, se remitirá la correspondencia que haya para dicho punto, á las diez de la noche del 29.
—Por el vapor *Antonio Muñoz*, que saldrá para Sorsogon, Gubat y Legaspi el 31 del actual á las dos de su tarde, se remitirá á las doce del dia la correspondencia que haya para dichos puntos y Albay.
Manila 28 de Mayo de 1886.—*Teodoro Robles.*

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Correjidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, San Pedro Tunasan, Albay, ambos Camarines, Infanta, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.
De Hong-kong y Emuy, en 2 1|2 dias, del último punto, vapor español "Don Juan," de 654 toneladas, su capitan D. J. M. Marqués con general: F. L. Roxas.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Saigon, vapor dinamarqués "Norden:" en lastre.
Para Hong-kong y Emuy, vapor ing. "Zafiro:" con general.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Iloilo, vapor "Serantes."

Manila 29 de Mayo de 1886.

ESTADISTICA

EL PADRON DE CHINOS.

II.

Motivo ofrecen á sérias reflexiones las cifras que dímos ayer, de la inmigracion china en los últimos diez años rebajada la mortalidad ordinaria.

Si las oficiales de existencia en 1876 y ahora son exactas, esa inmigracion se ha poco mas que duplicado en los diez años transcurridos Pero en este caso ocurre preguntar, cómo se explica la desaparicion de 30,000 chinos que, aun dado aquel cálculo, resulta en la suma de las entradas, deducidas las salidas, que hemos consignado, sin que nos sea conocida otra filtracion numérica de esa raza que la que se verifica por Joló.

Mas, si prescindimos completamente del padron actual, y si los cálculos se sujetan á las cifras de existencia en 1876, dejando á un lado ocultaciones de entonces, y al movimiento marítimo posterior; en este caso, ahí está, matemática, la demostracion de que, como en los diez últimos años triplicó su número, es de temer se triplique para el de 1896, y entonces tendremos en las islas 280,000 chinos.

Pero es otra mas grave la contingencia que asoma, porque la progresion puede tomar por base el último quinquénio, y ya los lectores habrán fijado atencion en el extraordinario aumento de inmigrantes desde que se ha verificado el desestanco del tabaco, gran franquícia, paso avanzado en el progreso económico del país, realizado, por lo que vamos viendo, en provecho de los chinos. Si á estos datos mas limitados nos atenemos, no son necesarios los diez años para ver triplicada la existencia actual, que á los veinte años, y como la progresion es geométrica, da una cifra realmente monstruosa.

Si la competencia del trabajo chino se extendiera á las faenas agrícolas, no veríamos inconveniente alguno en tan extraordinaria irrupcion de jente estraña, que no se asimila y para cuyo régimen se irían inventando leyes especiales.

Terrenos hay en abundancia, aun en esta misma isla de Luzon, en que poder hacer fructífera la actividad de un millon de hombres. Pero no se trata de eso: nada le inspira al chino menos aficion que el trabajo agrícola, tal vez porque el chino que emigra de su país sale del hormiguero humano de las costas del celeste imperio: es jente playera ó de las grandes poblaciones. Por manera que, el aumento de inmigracion, que es seguro aparecerá, superior hasta á exijencias artíficiosas é interesados estímulos del cabecillaje que la verifica y de imprevisores elementos que aquí la acojen, pesará sola sobre el pequeño tráfico y oficios mas humildes, apoderándose de todos los medios de ganar la subsistencia con que cuentan las clases proletárias.

Si de cifras que antes de ahora hemos publicado resulta que en los arrabales mas populosos de Manila, como Binondoc, Tondo y Santa Cruz, la poblacion indígena es hoy menor que hace veinte años, sin que esto se pueda atribuir sinó á la inmigracion china que se ha ido apoderando de sus diferentes medios de subsistencia, ¿qué vá á suceder cuando, solo en Manila, haya 150,000 chinos?

Será lo natural que, de dicha poblacion indígena, que no es agricultora, una gran parte se vaya retirando á las provincias.

Pero la ola de marea lo invadirá todo, y entonces, entablada la lucha por la existencia, no sabemos lo que podrá suceder.

Por de pronto, y como compensacion para los indígenas de la capital, hay la perspectiva de un aumento grande que se dará forzosamente á la Guardia civil Veterana, y en las provincias lo tendrá así mismo el personal de otras instituciones, porque el chino es ingobernable lejos de la férula de su cabecilla: á no ser que, imitando á los ingleses de Hong-kong (no á los de Australia y Canadá que no quieren chinos) se establezca aquí un cuerpo de policía china, que tenga á raya á sus compatriotas.

Y en estando ocupados todos los puestos del pequeño tráfico y en los oficios mas humildes, es de temer llegue un dia en que los pueblos se pregunten cómo viven los de Taal, pueblo rico de la provincia de Batangas, sin un solo chino, y cual ha sido su receta hasta ahora para alejar chinos de su suelo, y quieran imitar á los taaleños, que no han hecho, ni mas ni menos, aunque con treinta años de adelanto, que lo que ahora hacen los yanquees. No quieren, y no quieren chinos; y estos lo saben bien, no habiendo incentivo alguno de ganancia que anime á un chino á establecerse en dicho pueblo, por donde se verifica la mayor parte del movimiento comercial de la provincia de Batangas, y en cuyas casas se ven centenares de tiendas de comestibles, mercería y géneros, todas, invariablemente, á cargo de mujeres jóvenes, que así forman su peculio propio antes de casarse.

Es cuadro y ejemplo el que ofrece Taal muy digno de consideracion y que deberían tener muy presente los demás pueblos del Archipiélago.

Aquí estriba el mal, ó mejor dicho, consiste el problema, en que no se trata de un país despoblado, como Australia y estados que llaman del Oeste en Norte-América, donde sin embargo no quieren chinos; ni de un país que conviene á toda costa poblar por refractaria á la santa ley del trabajo la poca poblacion indígena que tiene, como la Península de Malaca y Singapore; ni de una isla que recorren fieras tribus salvages, como Nueva-Guinea, á donde seguramente los chinos no querrán ir. Nuestra situacion es distinta: por pocos, podían pasar antes sin representar un peligro. El gran número ha de traer forzosamente el choque de civilizaciones antagónicas.

O ser ó no ser. A puertas francas para una irrupcion grande, corresponden otras leyes, sobran miras de tutela moral; y parece consiguiente que el mejor adorno de las plazas inmediatas á nuestros muelles sean pagodas pintorescas. Ocurrirá después á las personas ilustradas, que todo eso no rspresenta sinó la pérdida de tres siglos, de tesoros y mucha sangre para implantar otra civilizacion, que es la gran corona de la España en el Extremo Oriente.

TELEGRAMAS

LA SITUACION POLITICA DE INGLATERRA.

Lóndres 17 mayo.
Se considera inevitable la disolucion del Parlamento inglés.

Lord Salisbury declara que es imposible confiar en los irlandeses, y aboga por una política constante de represion.

EL SINDICATO DE GUERRA FRANCO-ALEMAN.

Pekin 9 mayo.
Ha habido una competencia entre Herr von Brandt y Mr. Ristelhueber, sobre quien vería primero el séptimo Príncipe, padre del actual emperador de China, y la noticia dice que ha obtenido la victoria el embajador aleman. El príncipe consintió recibirle en Tientsin el 17. Mr. Ristelhueber será recibido después y se ha ofrecido bondadosamente á salvar el tiempo del príncipe, representando con su persona al cuerpo consular de que es jefe.

No es seguro todavía lo que los representantes de otras potencias harán; pero los Ministros que no tienen los sindicatos para *anulàrlos*, no parecen inclinados á seguir al príncipe. Hasta los cónsules en Tientsin dicen estar indispuestos para disputar con el de Francia acerca del honor de una entrevista con el distinguido visitante, y si ellos permiten á Mr. Ristelhuever representarlos en esta ocasion, ellos invocarán su posicion propia. El y su sindicato seguirán así su propio camino, y solos tendrán que arreglar cuentas con los alemanes.

Pekin 10 mayo.
El embajador aleman ha presentado una memoria pidiendo una audiencia al príncipe Chun, y Mr. Ristelhuever ha reclamado el mismo privilegio. El príncipe ha consentido en recibir á los dos el 17 del presente. Los sindicatos están contentos.

EL MERCADO DE SEDA EN LYON.

Lóndres 10 mayo.
La atmósfera política molesta, y en su consecuencia están bajos los precios de la seda con muy pocas ventas. Los prospectos de la cosecha de seda del Continente son favorables.

EL NUEVO MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE ALEMANIA.

Lóndres 18 mayo.
El conde Herbert Bismarck ha sido nombrado ministro del Exterior del imperio de Alemania.

EL NUEVO REY DE ESPAÑA.

Lóndres 18 mayo.
La Reina Regente de España ha dado á luz un niño.

cion y se entregó sin descanso á la lectura de sus novelas favoritas.

Es cierto que Catalina y sir Ronaldo pasaban juntos muchas horas, pero á pesar de su intimidad Catalina siempre halló medio de pasar todos los dias dos ó tres horas al lado del señor Richards.

El misterio de Rosa continuaba siendo, como se vé, un misterio, y la irascible jóven no había aun conseguido dar con la solucion.

Al señor Richards no le veía nadie en la casa, sucediendo con él lo mismo absolutamente que si hubiese vivido á mil leguas de la quinta, y Gracia en medio de la soledad de su habitacion se hizo á sí misma muchas preguntas acerca de aquel misterioso asunto.

Una noche de Diciembre hallábase Gracia sola en su cuarto sentada al lado de la ventana, pensando en aquel misterio.

Por la tarde Catalina no bajó al comedor, habiendo comido en compañía del enfermo, y cuando á eso de las nueve se presentó en el salon, estaba pálida y preocupada.

Toda la noche permaneció sin prestar atencion á lo que la rodeaba.

Gracia, al pensar que todos estaban en la casa buenos y sanos, se preguntó qué significaba aquello.

¿Estaba, por ventura enfermo el señor Richards?

Si era así ¿por qué no llamaban á un médico?

¿Quién era aquel extraño ó desconocido, por quien padre é hija se tomaban tanto interés?

Estas reflexiones impidieron á Gracia conciliar el sueño.

La noche, aunque muy fria, era apacible y Gracia se levantó, se envolvió en un chal sentó al lado de la ventana.

¡Qué tranquilo estaba todo! ¡Cuán solemne, rodeado de silencio y de sombras! La plateada luna recorría su órbita en el cielo parecido á un globo de esmerilado cristal; las estrellas centelleaban en un firmamento sin nubes, semejantes á millones de diamantes. El suelo cubierto de nieve brillaban con blanquecino fulgor, y los árboles, de cuyas ramas descarnadas colgaban helados carámbanos, parecian velar por la quinta del capitan Danton á manera de centinelas avanzados.

En la ciudad todo se hallaba rodeado del pesado silencio de la media noche, y la luna hacía se destacasen, como si estuviesen recortados sobre el papel oscuro, sobre el fondo azul del cielo la cruz de metal de la iglesia católica y el campanario de la iglesia anglicana.

El rio que se deslizaba rápidamente con continuado rumor, y el canal de agua estancada que rodeaba á Santa Cruz, rielaban á la luz de la luna.

La noche era tranquila, pero de pronto dejó de ser silenciosa, y un ruido interrumpió su encanto.

Un paso vivo hizo crugir la nieve de la alameda, y de entre los árboles destacóse una forma humana.

Un hombre envuelto en una larga y cumplida capa y con una gorra de pieles calada hasta los ojos, dió la vuelta á la esquina de la quinta y se puso á pasear á lo largo de la terraza que existía delante de esta.

Gracia sintió que por un momento dejaba de palpitar su corazon.

¿Quién era el nocturno paseante?

No era, con toda seguridad, sir Ronaldo Keith rondando alrededor de las ventanas de la señora de sus pensamientos.

VII

El fastasma del banquete.

A la mañana siguiente y una vez que toda la familia estuvo reunida para el desayuno en el comedor, Gracia miró á Catalina con marcadísimo interés, pero la tranquila fisonomía de esta no reveló nada absolutamente.

La señorita Danton estaba algo más pálida que de costumbre, pero sus ojos brillaban con su acostumbrado resplandor y su sonrisa era tan radiante como siempre.

El vapor correo inglés había llegado la víspera, y encima de la mesa se veía un monton de cartas y periódicos para ella y para su padre.

De las primeras llamó la atencion de todos una cuyo sobre estaba escrito con mano firme y cerrado con un sello blasonado, cuya vista hizo que las megillas de la señorita Danton se coloreasen con vivo rubor.

Catalina la cogió, y se retiró al hueco de una ventana para leer con más recogimiento. Gracia la siguió con curiosa mirada, examinando con mucha atencion aquella linda y esbelta jóven que tenía para ella todas las apariencias de un misterio viviente.

—Está en las mejores relaciones con sir Ro-

Creía que os agradaba más ir á Otawa,—dijo Gracia,—pero ya veo que se os ha olvidado.

Rosa la dirigió una mirada asustada, y hallando ocasion propicia de mezclarse en la conversacion que Catalina sostenía con sir Ronaldo, la aprovechó sonriendo.

Sir Ronaldo era un tipo pequeño y ordinario, pero en cambio era baronet y poseía una renta de doscientos mil francos para gastar todos los años, y Rosa en vista de esto decidió poner en movimiento todas las baterias de su coquetería.

Sus esfuerzos fueron, no obstante, inútiles. Obtuvo el mismo resultado que si se hubiese propuesto fascinar á los añosos y descarnados árboles de la alameda.

Sir Ronaldo se mostró completamente insensible á sus más encantadoras sonrisas, á sus miradas, á sus sonrosadas megillas y á sus palabras más dulces. La escuchó atentamente, contestó á sus preguntas con mucha cortesía, pero no se mostró más encantado de la segunda hija del capitan Danton que del ama de gobierno de éste.

Rosa se cansó al fin, y cogiendo un libro se fué á bostezar á un rincon.

Gracia, Catalina y Evelina que vieron sus maniobras, se divirtieron mucho á su costa al observar el resultado negativo que había obtenido.

—Ya te dije antes de empezar, que perderías lastimosamente el tiempo,—la dijo Catalina en voz baja deteniéndose á su lado.—¿Tienes la costumbre de leer los libros al revés? Cuanda se trata de una jóven linda, parece que sir Ronaldo se vuelve de mármol. Lo que es por ahora, no serás lady, hermana mía.

—Sir Ronaldo es un ente insoportable y no

SGCB2021

EL DEBATE SOBRE LA AUTONOMIA DE IRLANDA.

Lóndres 19 mayo.

El debate fué resumido por Mr. Labouchere, quien pidió la segunda lectura del citado proyecto; de este modo se afirma el principio de la autonomía, en la inteligencia de que el Gobierno consiente retirar despues el Bill.

Se espera que el debate durará varios dias.

IRLANDA Y EL GOBIERNO GLADSTONE.

Lóndres 21 mayo.

Despues de una larga y animada discusion, la Cámara de los Comunes leyó por segunda vez el *Bill* para la renovacion del acta de armas de Irlanda. Los *home rulers* votaron contra el Gobierno.

DIMISION DEL GOBIERNO DE GRECIA.

Lóndres 21 mayo.

El ministerio de Grecia ha dimitido.

LA ESCUADRA RUSA.

Lóndres 21 mayo.

El emperador de Rusia ha dado una órden á los marinos de la Escuadra del Mar Negro, diciendo que desea un pacífico desenvolvimiento de Rusia, pero que las circunstancias pueden no obstante necesitar una defensa armada de la dignidad del Imperio.

NOTICIAS VARIAS

ASESINATO DEL OBISPO DE MADRID.

Madrid 18 Abril.

A las 10 y media de esta mañana, mientras el Obispo de Madrid subia los escalones de la Catedral, fué herido con un revolwer por un Sacerdote que estaba parado en lo alto de la escalinata.

La bala le atravesó el abdomen.

Enseguida hizo el asesino otro disparo, que hirió al Obispo en un costado, por lo cual el herido cayó sobre la escalinata.

El Sacerdote asesino bajó despues las escaleras y disparó otro tiro, que atravesó una de las piernas del Obispo.

El Obispo fué conducido en estado deplorable, desmayado, á un cuarto privado de la Catedral, donde le fueron administrados los últimos Sacramentos.

El Sacerdote fué arrestado.

Por ser Domingo de Ramos, la Catedral estaba mas concurrida que otros dias.

Despues de cometido el crímen por el Sacerdote, la muchedumbre siguió el coche en el cual se conducía á la cárcel al asesino custodiado por Gendarmes, cuya precaucion impidió que el criminal fuese atropellado y castigado por el pueblo.

El móvil del asesinato ha sido una venganza.

El asesino habia sido hace poco degradado, y á pesar de todas sus súplicas, no había sido atendido por el Obispo.

La Reina Cristina ha preguntado por el estado del Obispo, y el Papa ha enviado por telégrafo su bendicion.

El Obispo vive aun.

El Sacerdote ha intentado suicidarse.

New-York 19 abril.

Un despacho de Madrid al periódico *Herald*, dice:

El Excmo. é Ilmo. señor don Narciso Martinez Izquierdo, Obispo de Madrid, fué asesinado ayer por Cayetano Galeste, Sacerdote últimamente degradado.

Este, en camino para la prision admitía ya la muerte, y dijo:

—"Me siento tranquilo, he vengado mis agravios."

El Obispo ha representado una vez á Salamanca en el Senado, era un elocuente orador, y aunque de opinion liberal, fué propuesto Obispo por los conservadores por sus virtudes y piedad.

Madrid 19 abril.

Se ha hecho la autópsia del cadáver del Obispo esta mañana y se ha embalsamado y llevado al Palacio Episcopal, donde estará de cuerpo presente.

Los restos serán enterrados en la iglesia de S. Isidro.

TIRANTEZ ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA.

Berlin 19 abril.

La *Gaceta del Norte de Alemania* admite, que el sentimiento contra Alemania en Francia, ha creado otro igual en Alemania contra Francia, y previene á Francia que sus relaciones oficiales sufrirán, si el sentimiento anti-francés en Alemania llega á ser mas pronunciado.

EL COLERA EN ITALIA.

Roma 19 abril.

El cólera ha aparecido en Lecce, capital de la provincia de aquel nombre, y aumenta rápidamente. Varios casos sospechosos han sido descubiertos en Milan.

LA RABIA Y M. PASTEUR.

Nueva York 20 abril.

El *Times* anuncia que G. P. Morosini, el antiguo corredor, llevará su hija Emilia á París para ser tratada por Mr. Pasteur. Esta fué mordida en la cara, hace unos cuantos dias, por un perro extraño, y si bien no ha presentado síntomas que demuestren la presencia de la hidrofobia, Morosini, siguiendo consejos médicos, saldrá mañana para París.

GRAN INCENDIO EN AUSTRIA-HUNGRIA.

Viena 18 abril.

La ciudad de Stry, en Galitzia, ha sido casi completamente destruida por el fuego. Las casas quemadas son unas 600; han perecido muchas personas. Los habitantes están desamparados. Un viento fuerte reinaba y la ciudad empezó á arder á un tiempo por varios puntos.

Viena 19 abril.

El fuego sigue aún. La situacion es aterradora. Millares de habitantes arruinados. Los restos carbonizados de muchas víctimas han sido ya extraidos de las ruinas. El mayor de la Ciudad ha enviado un telégrama á Sembert pidiendo se envien tropas á Stry, con lo necesario para apagar el fuego. Los daños se estiman en varios millones de florines. Los muertos son 40 hasta ahora. La mayor parte de los muertos son niños.

Cuando el fuego llegaba á su apogeo han abierto las prisiones; pero las autoridades han demorado el hacerlo, y 14 de los presos quemados vivos.

En los arrabales de la ciudad todo era confusion. Los labradores robaban las casas y tiendas y despues de séria reyerta con sus dueños, algunos de estos en su desesperacion se han suicidado.

El viento, violento y borrascoso; y las chispas eran llevadas á tres millas é incendiaban muchas casucas ocupadas por los labradores.

El Emperador ha donado 2,500 pesos para el socorro de los desgraciados.

Llegan á ciento los que han perecido en el incendio, incluso 50 niños que se supone fueron quemados en una casa-escuela. Cuando comenzó el incendio, la mayoría de los habitantes estaban ausentes, en una fiesta, y á su vuelta se encontraron con la calamidad del fuego, que se veían imposibilitados de cortar.

LAS UNIVERSIDADES DE RUSIA.

San Petersburgo 17 abril.

El Ministerio ha ordenado á las autoridades de todos las Universidades del Imperio, que desde hoy adopten las medidas necesarias para la constante supresion de todas las formas de educacion política á los estudiantes.

LOS CHINOS EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

New-York 17 abril.

El corresponsal del *Herald* de Wasington dice, que Buttsrworth, del Congreso, ha recibido de los Caballeros de labores de Cincinati un memorial, en el cual piden que toda inmigracion de China sea prohibida; que las personas que empleen chinos paguen una contribucion de $ 1'25 á 2 pesos diarios por cada chino empleado; que el pago del impuesto sea anticipado y mensualmente; que el candidato para Presidente, que proteja á los chinos, sea desechado; que los buques de la marina sean empleados para inspeccionar los buques sospechosos de introducir chinos, y que la multa por cualquier chino que lleve cualquier buque con el objeto de desembarcarlo en territorio americano, no baje de mil pesos. Los caballeros de labores en Frankfort, han enviado tambien un memorial al Congreso, pidiendo la prohibicion de la inmigracion china.

DISTURBIOS EN EL PERU.

Lima 14 abril.

Se dice que el ministro Peruano en Chile ha telegrafiado á su gobierno que D. Nicolás de Pierola, jefe del partido democrático de esta república, está comprando armas en Chile.

El Pais, órgano de la democracia, niega la noticia, y dice que aunque la tranquilidad interior del Perú pueda ser amenazada, la amenaza no vendrá del partido democrático ni de su jefe.

TRATADO COMERCIAL ANGLO-ESPAÑOL.

Lóndres 21 abril.

Las negociaciones que han sido recientemente renovadas entre los gobiernos de España é Inglaterra sobre los derechos de los vinos á su entrada en Inglaterra, han quedado terminadas, y se ha hecho un arreglo bajo el cual los vinos españoles serán admitidos bajo la base de una mínima escala.

Los detalles de este convenio aun no han sido publicados.

RESISTENCIA DE LOS ABISINIOS.

Lóndres 21 abril.

El Rey de Abisinia ha reunido 15000 soldados en Keren, para resistir la ocupacion de Massowah por los italianos.

MARINA

CLASIFICACION Y DOTACIONES DE BUQUES ARMADOS

El señor ministro de Marina ha puesto hoy (7 de abril) á la firma de S. M. la reina un importante decreto aprobando el reglamento de dotaciones de los buques armados, las cuales serán modificadas inmediatamente.

En el preámbulo se hacen atinadas reflexiones que vienen á justificar la reforma, cuyo objeto es que las dotaciones obedezcan en lo posible á un solo plan, tan necesario al éxito de todo instituto armado. En él ofrece el Sr. Beranger un proyecto de situaciones de buques y de movilizacion de la flota que ha de contribuir con los ya puestos en práctica á que el paso de dicho general por el ministerio de Marina deje grato recuerdo y huella imperecedera.

Los buques de la armada se clasificarán en cuatro categorías: de primera, segunda y tercera clase y buques menores.

Serán de primera, los armados en guerra que desplacen 3000 ó más; toneladas, y los trasportes de 6000 ó más; de segunda, los de 1000 toneladas á 3000 y los trasportes en 2000 á 6000; de tercera, los de 300 toneladas á 1000 y los trasportes de 600 á 2000 y buques menores los de 50 toneladas á 300 y los trasportes de 100 á 600. Los de menor desplazamiento se denominarán de fuerza sutil.

Los destinados á servicios especiales, como escuelas, comisiones hidrográficas, etc., no tendrán clasificacion.

Al botarse al agua un buque de nueva construccion, el capitan general del departamento dispondrá se forme una junta, compuesta del Mayor general, presidente, y vocales el jefe de armamentos, el comandante del buque, un jefe de ingenieros y otro de artillería, que oyendo, si lo estimasen conveniente, al jefe de la escuela de torpedos y al primer maquinista del arsenal, redacte y proponga la plantilla provisional de dotacion. Si el buque se hubiese construido en el extranjero, se formará dicha junta á su llegada al primer departamento.

La norma á que deberá ajustarse la dotacion de todo buque ha de ser el plan de combate, y al efecto practicará la junta cuantos estudios y experiencias considere precisos para conocer las necesidades del buque.

Las dotaciones de los trasportes, buques en comisiones hidrográficas, escuelas ó destinados á otros especiales servicios serán las únicas que no se ajusten á las necesidades del combate, y para determinarlas, la junta atenderá solamente al perfecto desempeño del cometido del buque, teniendo, sin embargo, en cuenta la posibilidad aunque remota de una accion para dejar cubiertas en estos buques las necesidades del armamento que se los asigne.

Redactado el proyecto de dotacion provisional y el informe de la junta, se dirigirá á la resolucion de la superioridad por conducto del capitan general del departamento ó del comandante general del apostadero, consignando estas autoridades su parecer.

Cuando se altere el armamento de un buque ó su mecanismo, el comandante propondrá la reforma que crea necesaria en la dotacion.

Cumplidos por el buque seis meses de servicio activo, informará el comandante acerca de la plantilla de dotacion, y propondrá las alteraciones que estime procedentes. La superioridad determinará la que con carácter definivo deba regir en lo sucesivo, la cual no se podrá alterar mientras subsistan las mismas condiciones de armamento, máquinas, aparejo, etc., á no ser que ocurran circunstancias extraordinarias de guerra y, á propuesta del almirante de la escuadra ó comandante si el buque navegase suelto.

El mando de los buques de primera clase se conferirá á capitanes de navío de primera ó segunda clase, el de los de segunda, á capitanes de fragata; el de los de tercera, á tenientes de navío de primera clase, y el de los buques menores, á tenientes de navío. Las segundas comandancias serán desempeñadas por jefes ú oficiales de categoría un grado inferior á la de los comandantes. En los buques menores, segun su importancia habrá ó no segundo comandante.

A los buques de primera clase corresponderán terceros comandantes de la clase de tenientes de navío de primera clase, embarcándose dos de éstos en los grandes buques de mas de 8000 toneladas.

Cada buque de primera clase llevará un teniente de navío por cada torre ó barbeta artillada; uno ó dos encargados del servicio de torpedos; uno de las ametralladoras y cañones rápidos; uno de la maniobra ó trozo de reserva; uno del abastecimiento de las baterías y régimen del sollado y pañoles; uno de los diversos aparatos de gobierno; uno, de la batería de cañones medianos si la hubiese; uno, ayudante del comandante y encargado de medir distancias y datos precisos para las operaciones tácticas, y finalmente, los necesarios por las circunstancias no previstas del buque.

En los buques de batería habrá un teniente de navío por cada cuatro cañones de una banda, y un alférez por la fraccion de batería restante si escede de un cañon.

En los buques de más de 8000 toneladas con artillería de 50 ó más toneladas, montada en dos torres ó barbetas, los dos tenientes de navío de primera clase las dirigirán, suprimiéndose en tal caso dos tenientes de segunda.

Embarcarán además en los buques de primera: un alférez de navío por cada dos cañones de más de 25 toneladas ó por uno de mas de 50; uno ó dos para el servicio de torpedos; uno ó dos para las ametralladoras y cañones rápidos; uno para el trozo de maniobra ó de reserva; otro para el sollado y pañoles; otro para la rueda de combate; uno ó dos para la batería de cañones medianos, si la hubiese; un ayudante del comandante y encargado de los diversos aparatos de comunicar órdenes, y otro de las luces eléctricas y dinamos. En los buques de batería embarcará un alférez por cada division de cuatro cañones de una banda ó fraccion de más de uno.

En los buques de segunda clase embarcarán; dos tenientes de navío para mando de la artillería y torpedos; dos alféreces para auxiliar á los anteriores: uno para los aparatos de gobierno; otro para auxiliar al comandante; otro para el sollado y pañoles; otro para el trozo de maniobra ó reserva; otro para los aparatos eléctricos, ametralladoras y cañones rápidos y los que además se crean necesarios.

En los buques de tercera embarcarán: un alférez de navío para la artillería; otro para los torpedos; otro para la artillería ligera y luces eléctricas, otro para el timon y maniobra, y en los buques que exigieran más, los que la junta determine.

En los buques menores embarcarán uno ó dos alféreces de navío, segun los casos.

Los buques de fuerza sutil ó menores de 80 toneladas no tendrán más oficial que el comandante, que será precisamente teniente de navío en los torpederos de costa.

El cargo de derrota corresponde á los tenientes de navío, y si no los hay á los alféreces, á eleccion del comandante.

Los guardias marinas de segunda clase solo deberán navegar en los buques escuelas, y los de primera clase, 12 en los buqucs de primera y menor número en los de segunda.

En los buques de primera embarcarán: Un oficial de ingenieros de la armada, otro de artillería, un contador de navío, un médico primero y otro segundo y un primer capellan. En los de segunda y tercera clase, un contador de fragata, un médico segundo y un segundo capellan.

Tales son las reglas que se fijan para las dotaciones por lo que respecta á las plana mayor de los buques de guerra.

La falta de espacio nos impide detallar los contramaestres, condestables, maquinistas, maestres de víveres, carpinteros y calafates herreros, armeros, obreros torpedistas escribientes, buzos, practicantes, cabos de mar, de cañon y torpedistas asignados á cada clase de buque.

En los de primera embarcarán una compañía de cien hombres; ó de menor número, que no esceda á la tercera parte de la marinería. La mandará un capitan, quedando en tierra los demás oficiales. Además embarcarán tres sargentos, cuatro, cabos y cuatro cornetas.

En los buques de segunda, media compañía al mando de un teniente, un sargento, tres cabos y dos cornetas; y en los de tercera, 20 soldados, dos cabos, un corneta y donde hubiese alojamiento, un teniente.

La tropa embarcará con carácter de dotacion, no de guarnicion, y efectuará á bordo toda clase de servicios alternando con la marinería.

PARRAFOS DEL DR. MONTANO

DE UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS

La vida en Manila.

La hora del Angelus (el toque de oraciones) es el momento en que los arrabales de Tondo y de Binondo están más animados. El golpe de vista que entonces ofrece la Escolta, es de los más animados: la calle se ve cubierta de *carromatas* en las que se amontonan los indígenas, y de *calesas* y otros carruages de lujo, que llevan á los europeos á los paseos de Sampaloc y de la Luneta.

El aspecto de los atalages es endiablado, y la *Veterana*, á pié y á caballo, tiene mucho que trabajar para evitar los encuentros y los *nudos* de tanto vehículo.

Las fábricas de tabacos cierran sus puertas, y millares de *cigarreras* desembocan por el puente de *España*, construido sobre el rio Pasig, é inunda los arrabales esa multitud abigarrada.

Todas esas obreras, pertenecen administrativamente á la raza tagala, que vive en Manila y en los pueblos inmediatos; en realidad, presentan una mezcla inextricable de todas las razas, europea, china y negritos.

Todas esas mujeres, jóvenes y viejas, llevan el pelo tendido sobre las espaldas, y fuman enormes tabacos; van descalzas ó con *chinelas*, y si el tiempo está lluvioso, llevan *suecos* parecidos á los que se ven en los cuadros de Pablo Verones; estos zuecos exageran el contonéo natural de su andar, que no carece de gracia, y las *dalagas* lo saben perfectamente, porque andan afectadamente de igual modo, aún cuando vayan descalzas.

La oleada de las *cigarreras* tarda mucho tiempo en pasar, porque tienen placer en pararse ante las tiendas de mercadería, de telas y de mercería que venden los chinos; y retardan su paso aún mas, porque les atraen los objetos de oro y pedreria de las tiendas de los europeos.

Lo que las islas Filipinas en general y Manila en particular se vende en brazaletes, pendientes y bisutería de todas clases, confunde la imaginacion. Los Europeos no figuran en estas adquisiciones sinó pero muy pequeña parte: son las mujeres del país, indígenas y sobre todo mestizas, las que, poseidas de pasion hereditaria, compran todos los años un gran lote de alhajas, siempre *verdaderas*, porque el uso ha afinado su olfato y la mas pobre cigarrera sabe distinguir perfectamente lo fino y lo falso.

Llegada la noche, Manila entra en un período de calma y de quietud.

Nosotros pasábamos la mayor parte de las veladas en el Consulado de Francia, donde siempre encontramos en la familia de M. Dudemaine la acojida mas cordial y todos los recursos de una conversacion interesante.

Cuando no hay teatro, los europeos pasan tambien el tiempo, desde las ocho hasta las doce de la noche, en las tertulias, donde reina gran cortesía y cordialidad.

Fuera de esas reuniones, las distracciones son casi nulas, y el extrangero que no tuviera aquí sinó relaciones de negocios, se vería muy apurado por las noches, si la cortesía de los españoles y de sus compatriotas, no les abrieran siempre las puertas de muchos salones: veríanse reducidos á los paseos solitarios de la *Luneta* y del *Malecon*, á menos que un insuperable aburrimiento no les llevase al *Carrillo* ó á cualquier otro *Café-concierto* donde niños indígenas ó mestizos de diez á quince años, les desgarrarían atrozmente los oidos representando alguna mala opereta.

Los Tagalos tienen buenas dotes para la música, pero es necesario que ocupen el tiempo necesario en aprenderla.

En Manila, se visita mucho; los europeos se encuentran, además, en la *Luneta*, donde se dejan oir al anochecer las músicas europea é indígena de los regimientos de la guarnicion; la Luneta es una pradera situada á la orilla del mar, entre la ciudad fortificada y el arrabal de la Ermita.

Un número prodigioso de carruages se acumula en la pradera; los hombres, casi nunca las mujeres, pasean oyendo los conciertos militares, que en general son perfectamente ejecutados. Recuerdo una gran fantasía sobre los *Hugonotes*, muy bien arreglada por el músico mayor del regimiento infantería núm. 2, y que fué interpretada de un modo notable; los *solos* de clarinete y de cornetin, indicaban verdaderos artistas.

Estos conciertos militares, son muy agradables; y no hay duda que prestan un encanto particular al conjunto: á la brisa del mar, deliciosa después de un dia mas ó menos tórrido, y sobre todo, al maravilloso panorama que encanta al paseante. Mientras sus oidos se ven acariciados por los melodías italianas ó alemanas, las olas expiran á sus piés; las grandes fragatas, los largos vapores anclados en bahía, proyectan sobre las tranquilas aguas de la rada las atrevidas líneas de la arboladura; el sol, al desaparecer detrás de los altos montes de la *Sierra de Mariveles*, dibuja sus crestas sobre nubes, en donde el oro y la púrpura se mezclan y confunden sobre un fondo inflamado; cuando los ojos se entornan, fatigados por el brillo de ese horno, fíjanse despues deliciosamente sobre la vejetacion sombría de los glácis de Manila, donde, aquí y allá, las camisas blancas y las sayas rayadas de las mestizas se destacan vivamente.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MANILA.

DIA 27 DE MAYO DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

	Barómetro reducido á 0° al nivel del agua.	Vientos. Direccion.	Vientos. Fuerza.	Temperatura.	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
MANILA.	760 48	ONO	1	29.9	21.0	70.0	Nuboso en parte.	0	0
	756.98	ESE.	2	33.7	21.5	55.5	Despejado.	0	0
HONG-KONG.	761.73	ENE.	4	25.0	18.4	78.5	Cubierto.	0	0
	760.21	ENE.	4	24.4	18.1	80.0	Idem.	0	0

Llúvias estacionales.

Anteayer llovió en Pangasinan, Laguna y Pampanga, segun notícias telegráficas recibidas.

Enfermo.

Hace dias que el Sr. D. Eduardo Vidal y Sabatés, Magistrado de esta Audiencia y Fiscal electo de la de Cebú, se halla aquejado de penosa dolencia que le obliga á guardar cama.

Deseamos al Sr. Vidal pronto restablecimiento.

A instituto.

El alférez D. Casimiro Bertholuci Anido, Secretario de causas de la fiscalía de la Capitanía general, ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase al instituto de Guardia civil, conforme lo tenia solicitado.

Hacienda de Imus.

Propia de los PP. Recoletos.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.

Montes.

Esta Direccion general, de conformidad con lo propuesto por la Inspeccion general de Montes, ha tenido á bien aprobar, en acuerdo de este dia, el deslinde parcial de las haciendas de Imus y San Nicolás, pertenecientes á los RR. PP. Agustinos descalzos, con los pueblos de Silang, San Pedro de Tunasan y Laspiñas, de las provincias de Cavite, la Laguna y Manila respectivamente, determinándose en adelante las líneas divisorias entre dichas haciendas y los pueblos expresados por medio de las siguientes conclusiones:

1.a El mojon situado á orillas del arroyo de Banabá, debe considerarse bien colocado en el lugar que hoy ocupa, procediendo desestimar la reclamacion de los vecinos de Silang que pretenden sea corrido cien brazas mas cerca del rio San Agustin.

2.a Entre la hacienda de Imus y el expresado pueblo, deberá en adelante tenerse por línea divisoria la marcada por los mojones de Banabá, Altas, Malinta, otro que se colocará á novecientos cincuenta metros de este, con un rumbo de 258° y el del embarcadero á orilla del rio San Pedro.

3.a La línea divisoria entre la hacienda de Imus y San Pedro de Tunasan es la que va desde el cerco de piedra á orilla del rio San Pedro, hasta el mojon situado en el sitio de *Bacot na bató*, á orilla del arroyo de Majayjay, siguiendo luego por todo el curso de este arroyo hasta encontrar el mojon del sitio de *Titing na manga* en que se unen la hacienda de Imus y Muntinglupa, ambas pertenecientes á los RR. PP. Agustinos descalzos.

Y 4.a A partir del mojon anterior se tomará un rumbo de 313° 30' y una distancia de cuatrocientos ochenta metros para llegar á orilla del rio Limbon, sir-

le querría por marido, aunque fuese duque en vez de baronet. No se puede esperar de un escocés más que lo hecho por él.

Aquella fué la primera ocasion en que Catalina tuvo idea de lo que era el carácter de Rosa; así que, no insistió en lo que la dijera, pero se sintió muy apenada.

—Espero que no nos molestará mucho con su enojosa presencia,—replicó Rosa con marcado desden.—El pais es bastante aburrido de por sí, para que tengamos necesidad de que venga á hacerlo más pesado ese estúpido escocés, mezclándole en lo que no le importa. Esta noche me esforcé en mostrarme bien educada con él; será la primera y última vez; no lo volveré á intentar jamás.

Dichas estas palabras, Rosa se pellizcó los labios y se ensimismó en la lectura de su libro, no haciendo ningun caso del aire de indignacion de su hermana y de las furiosas miradas que ésta la dirigía.

Catalina se alejó de su lado sin insistir más, y un cuarto de hora después Rosa se levantó y salió del salon sin dar las buenas noches á nadie.

La voluntariosa jóven cumplió su palabra; en adelante no se mostró atenta con el baronet escocés, sino que, por el contrario, aprovechó cuantas ocasiones se la presentaron para hacer que su compañía le fuese desagradable.

Sus desdenes produjeron tan poco resultado como sus coqueterías, y es muy dudoso que sir Ronaldo llegase á apercibirse en alguna ocasion de lo mal acogido que era. En vista de esto, Catalina se sonrió y reanudó sus buenas relaciones con Rosa.

El baronet y Catalina eran muy amigos.

Estaba siempre dispuesto á sostener una con-

bras y misterio, la más orgullosa de las jóvene que jamás se haya paseado bajo la capa del cielo?

¿Quién era?

De pronto y entre el silencio y las tinieblas de la noche, ocurriósele un pensamiento que la asombró y la hizo ruborizar.

—¡El señor Richards!—se dijo Gracia.

La jóven cruzó las manos, y una conviccion tan firme como una evidencia, hizo que todo su ser se extremeciese.

El señor Richards, el recluso, era el paseante nocturno.

No era, pues, cierto que estuviese enfermo, y sí que, encerrado durante todo el día en su habitacion, salía enmedio de la noche cuando todos dormían en la casa para respirar el aire libre.

Y entonces oyó resonar como un eco fatídico entre las sombrías tinieblas que la rodeaban, las palabras que anteriormente pronunciára la atrevida Rosa.

—"¡Allí donde hay un secreto se oculta una falta!"

El baronet no tenía la estatura del aparecido.

Tampoco era el capitan Danton, porque fácilmente se adivinaba que bajo la capa se ocultaban formas más esbeltas.

Indudablemente, y así lo pensó Gracia, se trataba de alguien á quien ella no conocía.

El paseante no era un fantasma, porque se detuvo un instante, encendió un cigarro y continuó su paseo fumando.

Haría próximamente un cuarto de hora que el recien llegado se paseaba por la terraza, cuando de pronto se destacó otra forma de la sombra y se reunió con él.

Entonces fué una mujer envuelta en un tupido chal y con la cabeza cubierta de una nube de tul blanco.

La luna iluminó de lleno su pálida y hermosa cara. Gracia hubo de hacer un esfuerzo violento para contener un grito.

¡Era Catalina!

El fumador se adelantó, la señorita Danton se cogió del brazo que la ofrecían, y ambos empezaron á andar hablando con mucha animacion.

Catalina levantó la cabeza una ó dos veces para mirar á las ventanas envueltas en sombras, pero como no pudo ver á Gracia, continuaron su paseo.

Trascurrió uua media hora, el reloj dió la una y los dos paseantes nocturnos desaparecieron tras de la esquina de la casa.

Pasaron las horas, y Gracia permaneció sentaba en el mismo sitio, al lado de la ventana, sin acertar á moverse ni á explicarse el enigma que tanto la admiraba.

¿Qué significaba semejante escena?

¿Quién era aquel hombre al que nadie conocía y con el que se paseaba de noche, entre som-

versacion con ella, á compañarla á todas partes en sus paseos á pié ó á caballo.

Por la noche en el salon, era el que volvía las hojas de la partitura y el primero que se entusiasmaba con su canto.

Si esto no era hacer una corte asidua y contínua, se le parecía mucho.

Rosa, indignada, se vengó desplegando todos sus encantos en obsequio del jóven reverendo Augusto Clare.

—¡Ese hombre es un imbécil, no tiene ojos más que para mirar á Catalina!—decía Rosa á Gracia.—¡Cuanto me gustaría que Julio, ó siquiera vuestro hermano, estuviesen aquí! ¡Sería lo mejor de todo!

—¡En efecto, mi hermano os puede estar muy agradecido!

—¡Me echáis en cara mi inclinacion á la coqueteria;—replicaba Rosa exasperada,—quisiera yo que me dijeseis de qué modo calificáis la conducta de Catalina con ese mequetrefe de escocés!

—Esa conducta es la que observarian dos personas que fuesen amigas, querida Rosa,—contestaba Gracia, ahogando su risa.—Acordáos de que hace muchos años que se conocen.

—¡Amistad! Paso por ello, pero confesad que si se tratase de mí, esa conducta la calificariais de coquetería imperdonable, y creo que el teniente Reginaldo Stanford no pondrá muy buena cara cuando lo vea. Sir Ronaldo está locamente enamorado de Catalina, esta lo sabe y deja que las cosas sigan su camino. ¡Nunca se vió una coquetería más hábilmente preparada!

—¡Qué absurdo, Rosa! Eso no prueba más que una gran amistad.

Rosa, incapaz de soportar por más tiempo espectáculo semejante, se marchó de la habita-

SGCB2021

viendo esta línea de divisoria hasta los ciento setenta y cuatro metros con la hacienda de Muntinglupa, ya citada, y de allí en adelante con la jurisdiccion del pueblo de Laspiñas de la provincia de Manila; siguiendo despues el rio Limbon como límite entre este pueblo y la hacienda de San Nicolás.

Lo que he dispuesto se publique para conocimiento general, á los fines que hubiere lugar con arreglo al art. 22 de la Instruccion para los deslindes de terrenos públicos, aprobada por Real órden de 15 de Abril de 1879.

Manila 24 de Mayo de 1886.—*Barrantes.*

Fallecimiento.

El teniente D. Antonio Blasquez del arma de infantería de este Ejército, ha fallecido en la Península donde se hallaba en uso de licencia por enfermo.

Tribunales.

En la mañana de hoy 29 se verá en la Seccion 1.a de la Sala de lo criminal de la Real Audiencia, por relacion del Escribano de Quiapo para la resolucion de un recurso contra providencia interlucutoria, la causa núm. 4783 seguida en dicho juzgado á instancia de don P. G. contra don R. R. y otro por estafa. Informarán por las partes D. José I. de Icaza y D. Juan A. Gomez respectivamente.

Retornamos el saludo.

Recibimos anteayer con gratitud una atenta carta del Sr. D. Cirilo Fernandez de la Hoz, ex-periodista de Madrid y Gobernador civil electo de la provincia de Isabela, diciéndonos que sus sentimientos de compañerismo espresados en la que publica el *Diario* de ayer, que tambien hemos leido con gusto, son estensivos á todos los periodistas.

Con la mayor sinceridad retornamos al Sr. Fernandez de la Hoz, apellido de abolengo periodístico ilustre en España, su noble manifestacion; y aunque aquí no es la institucion lo que él tal vez supone, esas relaciones así iniciadas, nos autorizarán á dedicarle unos apuntes sobre la historia de la administracion provincial de Filipinas, que creemos ahora oportunidad de desarrollar y que el nuevo gobernador ex-periodista calificará con benevolencia, aun dado que no encuentre en ellos ninguna práctica utilidad.

Quejas.

De Gagalangin al puente del Pretil hay infinidad de baches que deberian cubrirse con el material que allí hay para ese objeto, y de esto es lo que murmuran los vecinos, porque se estropean sus vehículos y les cuesta dinero la recomposicion.

No hay camino en Filipinas que tenga mas próximo material excelente, como ese trayecto de Tondo á Tinajeros, y que se encuentre constantemente en peor estado.

Música.

La banda del regimiento Peninsular de Artillería, dará hoy serenata en la Luneta de 6 y 1/2 á 8, con este programa:

Tinieblas, polka; (Rosskoff.)
La toma de Malakoff, fantasía militar; (Deshayes.)
Les Rives de la Charente, valses; (Goneytes.)
Gran Jota Aragonesa; (Lahoz.)
La Peña, valses (Cartagena.)
Moraima, capricho; (Monteros.)

Galleras.

El 26 de junio se subasta por la Hacienda pública el arriendo del juego de gallos de la provincia de Nueva Isabela sobre el tipo de $ 9045.

Efectos en venta.

El 4 de junio se venderá en la Aduana y en pública subasta 200 pares de chinelas sobre el tipo de $ 12, y 380 paipais sobre el de $ 7'60.

Balanza mercantil.

La Administracion de Rentas y Propiedades saca de nuevo á concierto público la impresion y encuadernacion de la Balanza mercantil de estas islas del año 1885, bajo el tipo de $ 499.

Ecos de Tayabas.

Atimonan 24 de Mayo.

He de molestar su atencion en beneficio de 30 á 40,000 almas, y del comercio en general de esta contracosta, para ver si se consigue para nosotros lo que tanta falta nos hace, que son sellos de correo, papel sellado y billetes de lotería. La Administracion de esta provincia debía tener un espendio surtido constantemente en Atimonan, de toda clase de efectos timbrados y billetes de lotería. Es muy costoso el tener que comprar dichos efectos á Lucban.

Atimonan tiene 52 cabecerías, cuartel de Guardia civil y Carabineros, Aduana, estacion telegráfica, Seccion de Montes y algun comercio; son indispensables los sellos, billetes y demás efectos timbrados á cada momento.

Tambien sería muy conveniente se activara el espediente sobre el camino de Laguimanoc. ¡Gran beneficio á todos los pueblos de la costa!

—

Hay un nuevo observatorio en Gumaca, dirigido y costeado por el R. P. Jesús Tellez que en beneficio de sus feligreses no ha reparado en gastar 600 ú 800 pesos.

Desde hoy en adelante, ya no tienen que temer las embarcaciones de aquel pueblo, para hacer sus pequeñas travesías.

Mucho adelanta Gumaca desde que tiene el Padre Tellez; buen alumbrado, cuya contribucion pagan todos los vecinos, un magnífico puente que ha dirijido á la entrada del pueblo, su Iglesia renovada y su convento magnífico, un bello jardin frente del convento: son obras que ha llevado á cabo el P. Tellez.

Es activo y trabajador y mira mucho por su pueblo.

Aquí hace mucho calor, no se ha cosechado apenas palay y sin embargo el arroz blanco se conserva al precio de $ 3'37 4/8 cavan de Bay, que es el precio corriente hace algunos meses.

El aceite tambien muy poco, pero con precio subido de $ 4 tinaja.

El abacá quedó estacionado á $ 5'50 pico.

Aquí tambien abundan los chinos, tienen acaparado todo el comercio al por menor, y cuasi todos los barcos de cabotaje son suyos; puede decirse que todo el negocio lo acaparan.

Ni uno solo se dedica á la agricultura.

En otra daré datos estensos sobre la riqueza que se esplota aquí, y la que podría esplotarse si estos mares fuesen conocidos.

Secretario del Gobierno de Joló.

En la próxima revista de Comisario, será dado de baja, en la plantilla de la Subinspeccion de las armas generales el comandante capitan D. Manuel Bueno Sanchez, por pase á comisiones activas, como secretario del Gobierno P. M. del archipiélago de Joló.

Maestros.

Se ha propuesto se nombre maestro habilitado de la escuela de Libunanan (Camarines Norte) á D. Nicolás Ortiz.

Se ha promovido á la categoría de término de 2.a clase al maestro de Mariquina, D. Zacarías Luigpangco, que debe continuar desempeñando la misma escuela, en comision.

Se ha admitido la renuncia de su destino al maestro sustituto de Polo (Cebú), D. Alberto Vestil, y tambien la del maestro propietario de Cabancalan (Isla de Negros) D. Policarpo Rivera.

¿Homo Pithecoides?

El *Hupao* de Shangai refiere lo siguiente

"Recientemente ha aparecido en el distrito de Kai-Ping, en Kuang-tung, un animal que es muy parecido al chino.

"Su cabeza es muy grande y tiene 8 piés de altura; el cuerpo está cubierto con pelo negro de varias pulgadas de largo y su voz parece el ruido del trueno; las uñas las tiene más afiladas que un cuchillo, y su piel es tan dura como el hierro.

"Se alimenta de cadáveres humanos recientemente enterrados.

"La gente de la comarca lo ha perseguido, haciendo ruido con el *gon*, para atemorizarle; pero corre como el viento, de modo que es difícil cazarle.

"Ni el tiro del cañon le llega á lastimar."

Por lo visto no son los periódicos americanos los únicos que inventan soberbios *canards*.

Mayo.

El reinado de este mes de las flores y frutas, llega á su fin.

Dicen que mayo es mes de tronadas y en la primera quincena de este mes se ha comprobado.

En el horizonte se ven todos los dias nubes preñadas de agua que descargan en algunas provincias agradeciendo sus campos tal regalo.

Los calores no nos dejan, y á pesar de algunos chubascos que sobre nosotros descargan, la atmósfera sigue calurosa.

Las mangas, que están baratas, nos llenan de sarpullido, y con él las molestias de la comezon que originan.

El lomboy, la macupa, las ciruelas, son tambien frutas baratas y comunes de la estacion.

Ahogado.

Ayer mañana se encontró en uno de los embarcaderos del arrabal de Trozo, flotando en uno de los esteros, el cadáver de un niño.

El pedáneo correspondiente instruye las diligencias necesarias.

Maestras.

Se ha propuesto se nombre maestra sustituta de San Cárlos de Megatao (Islas Batanes) á D.a María Llorente.

Id. id. id. de Pangil (Laguna) á doña Timotea Bañoa.

Id. id. id. de Batoc (Ilocos Norte) á D.a Isabel Valenzuela.

Se ha nombrado maestra de la clase de las antíguas del pueblo de San Isidro (Zambales) á D.a Fausta Brigeña.

Se ha admitido la renuncia de su destino á la maestra sustituta de Balingaguin (Zambales) D.a Filomena Navarro.

Id. id. id. de la cabecera de Tarlac, D.a María Mendoza, y al mismo tiempo se pide el título de Sabina Rodriguez que propone el jefe de dicha provincia para sustituta de aquella.

Clases.

Al batallon Disciplinario han sido destinados los sargentos 2.os Máximo Martin del regimiento Visayas y Juan Padilla del de Manila y los cabos Pascual Venancio del regimiento Mindanao y Lucas Santos y Críspulo Reyes del de Joló núm. 6.

Se ha concedido pase á infantería al cabo 1.o de la seccion de la Guardia civil Veterana Angel Revuelta.

Ha sido destinado á cubrir vacante de su clase á la seccion de Guardia civil Veterana, el cabo 1.o del regimiento de Artillería Peninsular Plácido Pablo.

Hacienda de Buenavista.

Propia de San Juan de Dios.

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS.

Montes.

Esta Direccion general, de conformidad con lo informado por la Inspeccion general de Montes, en acuerdo de este dia ha tenido á bien aprobar el deslinde de la hacienda titulada "Buenavista" perteneciente al Hospital de San Juan de Dios de esta Capital, con los pueblos de Candaba, San Miguel, Angat, Bustos y Baliuag, el primero de la provincia de la Pampanga y los restantes de la de Bulacan, bajo los siguientes límites:

Al Oeste zapa y barranco de Bunay y arroyos de Ulingao, Pacó y Pansomaloc, que la separan del pueblo de Baliuag (Bulacan): el mismo arroyo Pansomaloc, el de Maninsing ó Maasin viejo y rio Maasin que la separan del término de Candaba (Pampanga); tierras de los herederos de D. Angelo Villacorte Bernabé y baldíos pertenecientes al Pinac de Candaba y arroyo de Nabaong Garlang.

Al Norte rio Garlang, arroyo de Magmarali y tierras del sitio de Pacalag pertenecientes al pueblo de San Miguel de Mayumo.

Al Este montes del Estado que forman parte del término de Angat.

Y al Sur terrenos del sitio de Tucod situados debajo de la línea que va desde dicho monte al nacimiento del rio Maybay: este mismo rio y el grande de Quingua hasta las tierras de Basilio de los Santos y otros vecinos del pueblo de Bustos en los sitios de Bunsuran y Pantubig, y las llamadas tagalas del mismo pueblo, hasta para otra vez en el rio Quingua frente á la zapa de Bunay, que sirvió de punto de partida.

Lo que he dispuesto se publique para conocimiento general, á los fines que hubiere lugar con arreglo al artículo 22 de la Instruccion para los deslindes de terrenos públicos aprobada por Real órden de 15 de Abril de 1879.

Manila 10 de Mayo de 1886.—*Barrantes.*

A la Subinspeccion.

A la Subinspeccion de las armas generales han sido destinados á cubrir vacantes que existen en la misma de sus empleos, los capitanes D. Joaquin Bádenas del regimiento Magallanes y D. Silverio Molo procedente de C. A. del servicio.

Ha sido propuesto para el pase en concepto de agregado á auxiliar trabajos á la Subinspeccion de las armas generales, el alférez del regimiento infantería Manila núm. 7 D. Antonio Almasas Rodriguez.

Cartas detenidas.

Hé aquí la relacion de las cartas detenidas en esta Central por insuficiente franqueo:

D. Adriano Alejo, Manila, Montalban; D. Santiago Garduqui Cavite, D.a Micaela Caricaso, Manila, Ermita; chino In-Chuco id., Binondo.

Escuela Normal de maestros.

Se ha autorizado la traslacion de la Escuela Normal de maestros, del local que ocupa en el vecino pueblo de Santa Ana, á otro situado en el arrabal de la Ermita.

Pasageros.

Por el *Don Juan*, que llegó ayer de Hong-kong y Emuy:—Isidro Martinez, y 158 chinos.

—

Este buque ha traido $ 10,000 en plata.

Aprehensiones.

Las hechas últimamente por la Veterana, han sido las siguientes:

8 por infraccion á los bandos municipales.
2 por riña y escándalo.
4 por faltas de policía.
1 capturado.
1 por carecer de cédula personal.
1 por sospechoso de ladron.

Compromiso.

Pues señor, estoy lucido...
¿Cómo no asistir ahora
á ese baile, si ya Aurora
me tiene comprometido?
Y he de ir! Pues no faltaba
otra cosa .. ¿Qué dirían?
Algunos se alegrarían,
y ella... y ella... ¡me olvidaba!
Pero es el caso, y no es grilla,
que apenas si tengo ropa...
Ni aun la que traje de Europa...
¡Se la comió la polilla!
Mas fuera tantos extremos...
Animo, pues. No afligirse...
Nada... Es preciso vestirse...
¡Vestirse! ¡Y como...? ¡Busquemos!
¡Una camisa...! Es sencillo
todo lo demás... ¡Oh, Aurora!
¡Mas que esto...? ¡La traidora
tiene el cuello con flequillo!
¡Qué guardarropa tan bello!
Busquemos otra... ¡Está rota!
¡Uf! ¡Pues en esta se nota.
la falta de medio cuello!
Nada, que no puedo ir,
y que falto á mi palabra...
¡Que el infierno no se abra...!
Pero cá... ¿Qué se ha de abrir!
¿Cómo salgo de tal lio?
¿Y cómo mi falta escuso?
¡Oh, malhaya quien me puso
en conflicto tan impío!
Mas, si yo me diera trazas...
Y el caso es, que el tiempo vuela
¡Oh; qué idea...! Si, una esquela,
y en ella... unas calabazas!
La pluma cojo y la escribo.
"Querida Aurora..." (En mi pecho
siento *algo* roto y deshecho...
¡Tal proceder no concibo!
Es preciso. ¡Vamos, pluma!)
"Sintiendo en el alma que
"haya confundido usté..."
(Oh que pena! ¡Cuál me abruma!
Pluma mia, date prisa...)
"Entre usté y yo... (¡Qué bandido!)
"todo, todo ha concluido...
"¡por culpa... de una camisa!"

A.

Flores de Mayo.

El juéves por la noche hubo gran concurrencia de fieles en la Iglesia de la Ermita, donde se celebran cultos á María en todo este mes.

Predicó el M. R. P. Fr. Juan Vilá, que explicó en el púlpito una de las verdades de nuestra religion, como él sabe hacerlo, de forma tal, que le llaman los que le conocen, el "Misionero en el púlpito."

A la mitad del sermon, vióse iluminada por una viva claridad que procedía del exterior del templo la cara del predicador y las de otras personas que se hallaban enfiladas á la puerta.

La alarma fué grande, creyendo todos los fieles que se trataba de un incendio, saliendo á prisa y corriendo, con acompañamiento de gritos y chillidos.

Después y enterados de la causa, tranquilizados, volvieron á entrar, continuando los cultos.

El motivo de la alarma fué el que en aquel momento se encendieron en el patio *juepes* metidos dentro de vasijas, que venían á hacer el efecto de flameros, produciendo con su claridad particular el susto que promovió la alarma referida.

Visita á las boticas chinas.

Esta continúa y por las boticas que, han sido visitadas, se ve que ha de ser fructífera la requisa que se está haciendo.

En ellas se han encontrado varias sustancias para cuya venta y despacho no han sido ni pueden ser autorizadas.

Tambien se ha sorprendido infinidad de recetas á cual más atrevidas, suscritas por practicantillos y mediquillos, que, como es sabido, para esto se pintan solos.

No es cosa nueva el atrevimiento de que se invisten esas gentes, que, á lo mejor, de simples soldados sanitarios licenciados, pasan á la categoría de *facultativos*, como ellos suelen hacerse llamar.

Ya se verá el resultado que al final de esta investigacion se obtendrá, dada la confianza con la que se creían al abrigo de todo incidente los *suyas*.

Seis hijos en diez meses!...

El 20 del último Abril, la esposa de un labrador llamado Nausak, que vive en Nichl, cerca de Colonia, Alemania, ha dado á luz á tres criaturas.

Y es de advertir, que diez meses antes había dado á luz otras tres.

La madre sigue en la convalecencia pero se cree probable que echará al mundo hasta un centenar de criaturas, si continúa así durante 25 años.

Colegio de Santa Isabel.

El lúnes terminan las vacaciones, que los estudiantes llamarían chicas, de las colegialas de Santa Isabel.

Para estas, son las vacaciones grandes.

Hemos oido decir, que se pensaba por el Sr. Gobernador Civil, Presidente de la Junta de la Real Casa de la Misericordia, dados los calores que se sienten, prorogar el plazo.

No sabemos lo que se haya decidido; si á las colegialas se dejára la resolucion, esta no sería dudosa; siempre agradecen mucho las jóvenes los dias de asueto y expansion que se las conceden.

Altas en regimientos.

Se ha ordenado al regimiento Magallanes núm. 3, el alta del capitan D. Antonio Almansa Serrano.

Se han dado las órdenes al regimiento infantería de Visayas núm. 5 del alta en el mismo del alférez D. Rogelio Fernandez Amor.

Al cuerpo de Carabineros de Filipinas se dieron las órdenes de alta en la próxima revista de Comisario, del capitan D. Mariano Mazzo, del teniente D. Francisco Andreu y del alférez D. Remigio Miguel, todos de Infantería.

Telégrafos.

De la *Gaceta* de ayer.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Número 333.—Excmo. Sr.—Con esta fecha dice el Sr. Ministro de Ultramar al de la Gobernacion lo siguiente:—Excmo. Sr.—Como consecuencia de lo espresado en la Real órden de 10 de Julio último expedida por ese Departamento; S. M. la Reina (q. D. g.) Regente del Reino ha tenido á bien disponer se manifieste á V. E. que no existe inconveniente alguno en la adhesion al convenio internacional de las líneas y estaciones de las Islas Filipinas bajo las condiciones siguientes que en uso de derecho se conceden á las partes contratantes.—1.a Que no se admiten para su espedicion ni para su recepcion los telégramas privados en lenguaje cifrado ó secreto.—2.a Que no se admiten los reembolsos de tasas por respuestas pagadas de que trata el párrofo 3.° del artículo 47 del Reglamento anexo al convenio de Lóndres.—3.a Que no se admiten los telégramas para ser remitidos á su destino por propio.—4.a Que segun las bases acordadas entre la administracion de Filipinas y la Compañía concesionaria del cable á Hong-kong y Cabo Bolinao, la primera abona á la segunda todas las tasas correspondientes á las administraciones estrangeras, la que á su vez es la que se entiende con los demas Estados para su reparticion.—5.a Deberá aplicarse el régimen actual extra-europeo á la correspondencia de las Islas; y 6.a La tasa terminal de las Islas es de cinco céntimos de peso ó sean 0'25 de franco por palabra, habiéndose fijado la de tránsito por el cable ó sea la de Bolinao á Hong-kong, en ó 44 pesos equivalentes á 220 de franco.—Y que se indique á V. E. la conveniencia de la remision á este Departamento de 4 ejemplares del Reglamento con las reformas introducidas en la última conferencia de Berlin, con objeto de que puedan ser remitidos á las Islas Filipinas para ajustar á ellos la marcha del servicio.—Es al propio tiempo la voluntad de S. M. se exprese á V. E. que respecto á la adhesion de las Islas de Cuba y Puerto Rico no es posible adoptar por ahora determinacion alguna, porque las compañías de cables que las ponen en comunicacion desean conservar su libertad en los términos espresados en la Real órden de 8 de Octubre de 1878 vigente en este asunto para las Islas de Cuba y Puerto Rico en la cuestion de que se trata.—Lo que de Real órden comunicada por el referido Sr. Ministro de Ultramar traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 Marzo de 1886.—Por el Subsecretario.—El Director general de Gracia y Justicia.—*Manuel de Azcárraga.*—Sr. Gobernador General de Filipinas.

Manila 13 de Mayo de 1886.—Cúmplase y pase á la Direccion general de Administracion Civil, para los efectos que procedan.—*Terrero.*

Al núm. 1.

Han obtenido colocacion efectiva en el regimiento infantería de España número 1, los tenientes D. Juan Lopez y D. Lozano García.

Vacantes cubiertas.

Han sido destinados á cubrir vacantes de su clase que existen en el regimiento Manila, los alférez D. Mariano Maté y D. Eduardo Morales.

Semáforo del Corregidor.

Se ha aprobado el nuevo proyecto y presupuesto de $ 709'45 para la reparacion de la Torre del Semáforo del Corregidor.

Créditos.

Se ha concedido un crédito extraordinario por la suma de $ 105'50 para la construccion de la escuela del pueblo de Sabangan del distrito de Lepanto, y otro, tambien extraordinario, por la suma de $ 58'12 4/8 para la reconstruccion de la escuela de niños del pueblo de San Pascual, del distrito de Burias.

Matrimonios.

Se ha concedido permiso á los chinos cristianos Francisco Memije Jun-Queco, Feliciano Goyena Sy-Changco y José Chan-Chuatco, para contraer matrimonio, respectivamente, con Feliciana de los Santos, Gerónima Arévalo y Simplicia Tagara.

Disenso.

Se ha desestimado el disenso solicitado por la jóven Paula Mendoza, para casarse con Hilarion Ramirez.

Derecho de propiedad.

Se ha aprobado la concesion de derecho de propiedad á un grabado de la Vírgen de Antipolo, solicitado por don Manuel Arias Rodriguez.

Gasto.

Se ha autorizado el gasto para premios á los niños de las escuelas de Corella, en Bohol.

Carromatas.

Recomendamos á la Veterana de San Fernando de Dilao vigile en aquel arrabal el servício de carromatas de alquiler, especialmente en las tardes de días de fiesta.

Suele acontecer que llega una persona acomodada á la plazoleta que hay próxima á la subida del puente y llama á una de las carromatas allá estacionadas.

—"No alquila,"—le contestan, y á lo mejor le dejan sin respuesta.

—¿Entónces para qué estás aquí?

—"Está descansando *aquel* caballo."

El que necesita del vehículo, duda de la veracidad de la respuesta, pero no pudiendo probar lo contrario, porque se aferran en lo que han dicho, sigue su camino.

No ha andado algunos pasos y vé que el cochero habla unos momentos con un sencillo indígena, el primero que se le acerca, sube este al vehículo y el cochero pica.

Aquí hay enigma, se dice uno; y efectivamente lo hay.

Con las otras personas dichas, no puede el carromatero entrar en tratos acerca de lo que le costará el alquiler de la carromata, porque estas saben el precio de tarifa y no vacilarían en llevar al infractor de lo ordenado sobre el particular, al primer cuartelillo que encontrasen al paso.

Al pobre indígena el carromatero le impone la ley y estipula que le ha de costar, por ejemplo, la conduccion á Intramuros, dos reales, precio bárbaro.

A veces, si la tarde está adelantada, ponen por pretexto que no llevan faroles y que la noche les ha de sorprender en el camino.

Ciertamente, al parecer, no llevan faroles, y se marcha uno á *patitas*, dado á todos diablos, maldiciendo del olvido del auriga.

A los pocos momentos vé pasar delante de él la carromata y, si la reconoce y mira que lleva perfectamente encendidos los dos faroles, se pregunta cómo puede ser aquello cuando instantes antes no se la quisieron alquilar, por dicha causa.

El motivo de no querérselo alquilar, ya lo hemos dicho; cómo tienen los faroles, es muy sencillo: suele llevarlos guardados en la caja.

Y por ese estilo inventan miles de escusas y subterfugios para ver si consiguen, valiéndose de la ocasion, sacar el *redaño* al pobre indígena que se les pone á tiro de poder hacerle pagar la *primada*.

Son abusos que la Veterana debe observar, y, lejos de tolerarlos, perseguirlos.

Nuevo aparato de alumbrado.

Hemos visto quinqués y lámparas sumamente útiles, de nuevo sistema que se dice han venido de Holanda.

El quinqué ó depósito del petróleo, es circular como la mecha, y deja por eso un agujero en el centro ó un anillo circular que traspasa todo el quinqué.

Las corrientes de aire que de lo alto y por bajo corren por el centro de la llama del quinqué, la hacen viva, estensa y brillante.

Tiene además una válvula que impide toda comunicacion del petróleo con la llama; si se cae el quinqué ó lámpara, la luz se apaga, evitándose así el peligro de incendios, por lo cual es útil y conveniente aquí y en todas partes.

El quinqué ó lámpara se alimenta, como nos dijo el que los tiene, de aire y petróleo, lo cual no es nuevo, pero dá idea del sistema en lo fundamental.

Esos quinqués los han adoptado en Holanda y sustituyen á la luz eléctrica en muchas partes.

Patrono.

Mañana deberá celebrar el cuerpo de Ingenieros á su patrono S. Fernando, y por consiguiente es de esperar que haya funcion religiosa, descanso, espansion y júbilo entre los que visten el honroso uniforme que tiene por divisa un castillo y cuenta entre los maestros al famoso Pedro Navarro, antecesor de Vauban.

Médico.

Se halla vacante la plaza de médico 3.° interino, secretario de Sanidad del Puerto, que gozará de $ 500 de haber, la que ha de proveerse por concurso en el término de 10 dias.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la Direccion general de Administracion civil.

Rifa.

La Administracion central de Loterías avisa que ha autorizado á doña Anastacia Asaz, vecina de Iloilo, para rifar un carruage tres por ciento en combinacion con el sorteo de la lotería del 7 de setiembre próximo.

Ecos de Cavite.

El alumbrado público.—La fiesta de Binacayan.—Una desgracia.—Agua.

No quisiera llevar al palenque de la prensa lo que es Cavite, por hoy; pero considerando aquello de que, *quien calla otorga*, no he vacilado siquiera en demandar en una de las columnas de su ilustrado periódico al contratista del alumbrado público de este puerto; porque, la verdad, los faroles no alumbran mas que sus cristales en noches oscuras, y gracias que cuando el cielo se encuentra despejado, evita en algo á que sus transeuntes dén un porrazo en la calle.

—

El domingo próximo, tendrá lugar en Binacayan, la fiesta trasferida de su santo patrono, coincidiendo con ella la inauguracion ó bendicion de su nueva capilla, siendo los padrinos dos jóvenes muy conocidos de Cavite.

La fiesta promete ser gran cosa.

Los fuegos artificiales, estarán á cargo de un conocido pirotécnico.

No hay comedia de moros y cristianos.

Pero habrá... la mar... para los *gastrónomos*!

Son varios los jóvenes que están invitados para la referida fiesta.

Es digno de leerse el *menú*, redactado por un jóven de buen humor, porque la sal que en él ha puesto ni es mucha, ni poca.

—

Lamentamos en gran manera el suceso ocurrido á un jóven conocido de este puerto, por haber descendido de mala manera, por descuido, toda la escalera de la casa que era del Sr. Nágera; infiriéndose varias heridas graves.

Este jóven se encuentra hoy algo aliviado; pero en la noche del dia del suceso, estuvo con fiebre y delirio.

—

Por aquí ha llovido poco, y por la misma razon, las aguas tomadas de la misma fuente de Carriedo en Manila, que tanta aceptacion tiene hoy entre los habitantes de Cavite y San Roque, varian en sus cualidades: algunas veces son verdaderamente potables, y otras veces, nó.

La rábia en Alemania.

En una de las últimas sesiones del Landstag prusiano, el profesor Wirchow habiendo presentado al gobierno una mocion relativa á las inoculaciones preventivas de M. Pasteur como tratamiento de la rábia despues de la mordedura, M. von Gossler, ministro de cultos y de sanidad, ha dado á conocer las prescripciones de la ley de 1880, relativa á los animales rabiosos, prescripciones muy rigurosas, verdaderamente un poco rígidas, (ha dicho él) pero excelentes segun los resultados que ellas han dado.

Estas prescripciones dicen, que ningun perro, gato ú otro animal rabioso, debe ser muerto antes de que el animal haya sido examinado por un veterinario. Una vez comprobada la rabia en este animal, todos los animales que hayan estado en comunicacion con él, se matarán inmediatamente. Además, está mandado que, si se ha visto en un distrito algun perro ó gato rabioso, todos los perros deben ser amarrados, y si se les lleva por la vía pública, es menester llevarlos detrás y con bozal.

Estas prescripciones (añade el ministro) que de Prusia se han extendido á todo el Imperio aleman, han bastado hasta ahora á combatir la rábia de una manera muy enérgica y satisfactoria. Hé quí los resultados obtenidos durante los cinco años últimos:

Se han matado como rabiosos, en 1880-81, 672 perros; en 1881-82, 532 perros; en 1882-83, 431; en 1883-84, 350; en en 1884-85, 352. Además, se han matado, por vagabundos ó porque han tenido una comunicacion cualquiera con perros rabiosos, en el primer año (1880-81) de este período quinquenal, 2400 perros, y en el último año (1884-85) mas de 1400 perros.

Si se pone á la vista el número de hombres muertos de rábia en este mismo período, se halla: 10 en 1880-81; 6 en 1881-82; 4 en 1881-83; 1 en 1883-84; y ninguno en 1884-85.

Punto de estudio.

—

LARGA VIDA DE LOS HABITANTES DE LAS AGUAS.

Se han dicho muchas cosas sobre la mucha edad á que podrían llegar los peces. Para muchas personas, es cierto que existen en Fontainbleau carpas que se remontan á la época de Francisco I; pero es necesario confesar que la minoria es excéptica con respecto á esto, y por muchas razones. M. Baird, miembro del *United States Fish Commission* cree que se puede admitir la edad de doscientos años para ciertas carpas. "No hay nada,—dice él que impida á los peces vivir casi indefinidamente, como que no tienen periodo de madurez y crecimiento cada año de su vida." Hay en Washington peces dorados que están en la misma familia desde cincuenta años, y apenas parecen mayores que en la época que se les adquirió: estos tienen la misma vivacidad que antes. En San Petersburgo, tienen en los acuarios reales peces que tienen auténticamente la edad de ciento cuarenta años; los unos son mucho mayores (5 veces) que en la época en que se les introdujo, los otros no han ganado dos centímetros de largo. En China, parece que hay peces sagrados, de mucha mas edad aún. Pero ha habido tanto enunciado de afirmaciones exageradas sobre la edad de los peces, que es preciso no admitir mas que las afirmaciones apoyadas en pruebas indiscutibles.

Un consejo por dia.

Betun impermeable para calzado y atalajes buenos.—Durante los meses de lluvias constantes que forman la estacion en que vamos á entrar, son muchas las personas, especialmente residentes en provincias, que necesitan calzado impermeable y tomar precauciones para mayor duracion de los atalajes buenos.

He aquí un betun incoloro que realiza perfectamente ambos objetos.

Se ponen á fundir á escaso fuego sin llama, revolviéndolo con un palito, cuatro onzas de grasa de cerdo sin sal, ocho de sebo, dos de cera amarilla, dos de aceite de olivo y dos de trementina. Cuando esté bien líquido y amalgamados todos los ingredientes, por medio de un trapo ó muñequita de lana se frotan bien con ese betun el calzado y correas y se dejan sin servir doce horas para que el cuero embeba bien el betun.

—¿Qué hace tu esposa Bárbara?

—¿Qué quieres que haga? Barbaridades.

—

Fragmento de una leccion, explicada por un profesor de arquitectura:

—Es indudable, señores, que si un albañil necesita doce dias para construir una pared, doce la construirian en un dia, 288 en una hora, 17.280 en un minuto y... 1.036.800 en un segundo.

¡Nada tan admirable como las ciencias exactas!

—

Una señora entra en casa de la modista y le pide un sombrero.

La modista le presenta dos modelos hermosísimos.

—Sí—dice la señora,—esto es muy bonito; pero quisiera una cosa más sencilla y menos vistosa.

Entonces la modista, con la sonrisa en los lábios, exclama:

—¡Ya comprendo! Usted sale con su marido.

—

Ha fallecido D. Anselmo y al tratarse del luto de la familia, exclama la viuda del difunto:

—El caso es que no tengo ligas negras.

—¿Eso qué importa? Ponte unas de color.

—¡De ningun modo! ¿Qué dirían los amigos?

—

Entre magistrados:

—¿No le alarma á V. el estado de salud de nuestro colega R...?

—Con efecto, noto que de algun tiempo á esta parte padece de insomnio en las vistas.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Autorizados por el Sr. Gerente de la liquidacion de Russell y Sturgis, venderemos en almoneda sin reserva el resto de útiles de escritorio consistente en cajas de hierro para caudales, varias mesas de escribir, aparadores para papeles, sofás y varias sillas, reloj, barómetro, canceles, libros de contabilidad en blanco y otros efectos.

La almoneda tendrá lugar en los bajos de la casa núm. 1, en el muelle del Rey, el lúnes 31 del actual á las diez de su mañana.

2 Genato y comp.

MANILA
JOCKEY-CLUB.

De órden del Sr. Presidente se cita á Junta general de socios, para el miércoles 2 de junio á las cuatro y media de la tarde en los altos del Café Suizo.

Manila 22 de Mayo de 1886.

El secretario,
3 E. H. Warner.

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
39—Real de Manila—39

En este establetimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

39—Real de Manila—39

BAZAR de la Botella.
La Bota de Oro.

Se ha trasladado á la calle Real (Manila) contiguo al almacen "La Confianza."

h Jose Bermudez.

Pangasinan.
AGENTE DE NEGOCIOS
C. Bosch.
jh Lingayen.

ASTILLERO DE UNISAN
en la provincia de Tayabas.

Se construyen y carenan barcos del cabotaje á precios económicos, empleando en ellos los mejores materiales conocidos hasta el dia.

3-9-16-22-29h RAFAEL CALVO.

PAPEL CATALAN
de 1.a, 2.a y 3.a—Id. para cartas.—Id. para cartas.—Blancos.
Se venden en la Administracion de este periódico. Real, 30.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y
NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre de gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero* á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,
Tomás Holloway.
Núm. 78, New Oxford Street.
h Londres 1 de Mayo de 1870

FINCAS

Se alquila

la espaciosa casa núm. 23 calle Real de Manila, esquina á la de la Solana: darán razon en la

2 Relojeria de Valdezco.

Letra B, n.° 5, Barbosa, Quiapo, propia para dos caballeros ó un matrimonio, se alquila: razon Salcedo 72. 1

Se alquilan

las casas núm. 1, de la calle de Echague, frente al Teatro Filipino, y la núm. 1 de la Isla del Romero, Elizondo núm. 19, Quiapo, darán razon. 1

Calle Real de la Ermita núm. 4, se alquila una casa. 3

Se alquila

la casa núm. 48 de la Isla del Romero, con entresuelo y algive. Dan razon en San Sebastian núm. 39. h

Bodega con embarcadero.

Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala. h

Se alquila

un almacen de dos puertas, Escolta núm. 31: darán razon en el Bazar Filipino. h

Se alquilan

los altos de la casa Basco 12, y la casa ó entresuelo, Cabildo 6. 31

Entresuelo.

Se alquila uno.
Real 19 (intramuros.) h

COMPRAS y VENTAS

Baratísima.

Se vende una máquina de fotografía tamaño de placa con dos objetivos, uno para vistas de Roggi y otro de retratos de Deroggi.

En "La Puerta del Sol" darán razon. 3

Se venden muy baratos

un carruage, tres caballos de tiro, uno de montar, jóven, de trote y bastante alzada, y uno chiquito para niño. En Paco calle de Santiago número 2 pueden verse hasta las diez por la mañana, y de una á cinco de la tarde. 2

Se vende

un quiles de nuevo, lleva solo un mes de uso, enganchado con un buen caballo de alzada y diestro al tiro; puede verse en la Fonda del Universo, Palacio núm. 17. h

Se vende

una carromata recien construida, calle Real de la Ermita, 2.a casa despues de la iglesia dará razon. 1

BOTE,

nuevo, con sus remos, se vende barato: dan razon en el almacen "Puerto Said," Escolta, núm. 16. 2

Nueva novela histórica.

Diez millones de pesos ó el Tesoro de Marianas.

En el mismo tomito se encuentra esta otra, tambien histórica:

Reyerta increible entre un santo Preludo y el sobrino del Alcalde Ronquillo.

Véndese á 2 reales en la "Librería Universal," calle Real, y en la Administracion de *La Oceania Española* la regalan á los suscritores al mismo periódico que paguen dos meses adelantados. 1

Carruages en venta.

Una buena perezosa y una victoria.

Dos carruagitos pequeños para uno y dos caballitos chicos.

Pueden verse calle de Solana número 18, donde informarán de sus precios. h

PLANO DE MANILA
y del
NUEVO PUERTO
en construccion.
A 2 reales fuertes
en la Administracion de *La Oceania Española.*

Música y libros.

Calle Echague núm. O, frente al Teatro Filipino. h15j

TABACO RAMA
del 84.

Isabela (Echagüe) de las clases de 1.a, 2.a, 3.a, y 4.a, se vende al por mayor y menor; Fonda de Europa, Escolta. h

MUSICA.

Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

Se venden
rajas de Masbate.
Murallon núm. 3. 1

Se vende

Un magnífico caballo, jóven, sin defectos, dedicado á la silla y carrera, su precio arreglado. En la botica de la calle Real de la Ermita: darán razon. h

Libros sobre Filipinas.

REVISTA DE FILIPINAS.

Coleccion de cien artículos en que se trata estensamente el clima, la poblacion, las razas, la produccion vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislacion, las cuestiones mas interesantes de la administracion civil, las costumbres, etc, etc.

Forma un grueso volúmen que contiene los dos años de la *Revista de Filipinas* cuya publicacion periódica ha terminado. Precio 20 reales.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS
SIR JONH BOWRING.

Obra curiosísima descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sábio ex-gobernador de Hong-kong en 1860.

Traducida y ampliada con notas y un apéndice, que presentan el estado social de este país en 1876. Un tomo 8.° rústica.

Un peso para los suscritores de *La Oceania* y 12 reales para los que no lo sean.

HISTORIA
DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE PRELADOS Y CAPITULADOS Y CRÓNICA DEL CLERO SECULAR HASTA 1650.

Por el presbítero Francisco Moreno, prebendado que era en dicho año.

Libro curioso por sus noticias históricas. Lo termina como apéndice un estado general eclesiástico de Filipinas en 1876. Precio un peso.

Se venden estos libros en la Administracion de *La Oceania*, Real de Manila núm. 39.

VICTORIA LIGERA

para uno y dos caballos, en perfecto estado de uso. Tiene banquito, pescante de quita y pon, y zaga. Se vende por 160 pesos pagaderos á plazos, dándose garantías.

19-22-25-29-1-5 Calle de Jólo núm. 25, Binondo.

BAZAR FILIPINO.

Por Isla de Luzon acaba de llegar Tinta inglesa de STEPHENS. h

MADERAS

de todas clases aserradas y en trozos se veden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.

jh MANUEL ROSADO.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las **Afecciones nerviosas** y del **Cerebro** y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

1126 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas** *al* **Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARIS** *que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.*

GRAN NOVEDAD.

Colchon-muelle de tela metálica en espiral, más fresco, blando y cómodo que el bejuco.

Se han recibido unos cuantos modelos de Inglaterra que se adaptan perfectamente á las camas construidas en el país. jhf

BAZAR DE EUROPA, Escolta 18.

Jarabe de Vida de Reuter No. 2.

ANTES DE TOMARLO. DESPUES DE TOMARLO.

Cura positiva y radical para toda forma de Escrófula, Sífilis, Llagas Escrofulosas, Afecciones de la piel del cráneo con pérdida del cabello, y para todas las enfermedades de la Sangre, el Hígado y los Riñones. Se garantiza que purifica y vitaliza la sangre y reconstruye y renueva el sistema entero.

Tratado de las enfermedades de los niños.

Obra declarada de texto para las Universidades y la primera en su género que se ha publicado en la Península por el Doctor Don Francisco Criado y Aguilar.

Dos tomos en 4.° mayor. Se halla de venta al precio de $4, en la Librería Universal, calle Real núm. 20 y en la imprenta de este periódico.

Jabon Curativo de Reuter

Para el Baño y el Tocador, para los niños, y para la curacion de toda clase de afecciones de la Piel, en cualquier período en que se hallen.

DEPOSITO
en la
Farmacia Sartorius.

FOLLETO
sobre el
cólera morbo asiático,
por el Licenciado Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas.
Se vende á *dos reales* en la administracion de este periódico.

VINO y JARABE de DUSART
DE
LACTOFOSFATO DE CAL

Han demostrado las experiencias de los más fomosos médicos que el lactofosfato de cal en *estado soluble*, como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y evita los vómitos y accidentes del embarazo. Administrado á las *nodrizas*, enriquece su leche y preserva á la criatura de *cólicos* y *diarreas;* la *dentición* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. En los niños *pálidos, linfáticos*, de carnes *flojas*, que padecen de *glándulas* al rededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente es segura en las *personas mayores* atacadas de *anemia* ó *malas digestiones*, y en las debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Es inestimable para los tísicos pues *cicatriza los tubérculos* del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo.

En resùmen, el **Jarabe** y el **Vino** de **Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutrición* de un modo completo y aseguran la *formación regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

PARIS: Casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

CÁPSULAS DE GRIMAULT y Cª
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Paris
GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

HIERRO GIRARD

El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina ha comprobado « *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloro-anémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones.* »

El **HIERRO GIRARD** cura la **palidez de color**, los **calambres de estómago**, el **empobrecimiento de la sangre**; fortifica los **temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual** y combate la **esterilidad**.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT & Cª, 8, rue Vivienne, y princ. Farm. y Drog.

INGA de la INDIA
de GRIMAULT y Cia, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto:

las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Dolores de cabeza**, y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las **Disenterias** y las **Diarreas**.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

VENTA.

Amontillado fino ...	$	4'50	caja.
Jerez pálido	„	4'50	id.
Jerez viejo especial.	„	4'00	id.
Pedorato rancio. ...	„	3'00	id.
Vino de mesa "Mácon"	„	3'00	id.
Vino de mesa "Castell del Mas" ...	„	3'50	id.
Vino de mesa Genuine.	„	3'00	id.
Vino Wermouth francés Noilly Prat & C.°	„	6'90	id.
Vino Burdeos Listrac.	„	6'50	id.
Vino Burdeos Medoc superior. ...	„	6'00	id.
Vino Burdeos San Julien.	„	7'00	id.
Vino moscatel, legítimo Tokay.. ...	„	10'50	id.
Harina, Señorita verde XXX. ...	„	7'62	4 sacos
Tabaco igorrotes y Lumaba.	„	6'50	qu'ntal.
Tabaco Isabela, varias clases.			

Isla del Romero 14. h

PINTURAS

preparadas de todos colores, muy útiles para provincias.

msh A. ORTIZ.
Almacen LUZON.

En las **CONGESTIONES**
las Enfermedades del Higado
La DISPEPSIA ATÓNICA
y las FIEBRES INTERMITENTES
La accion terapéutica del **BOLDO** *es cierta.*
Se le ordena en los Hospitales de Paris y en Vichy, en dósis de 50 á 100 gotas por dia de
BOLDO-VERNE
ó 4 cucharadas, medidas con cucharilla de café del
Elixir de Boldo-Verne
VERNE, Professor en la Escuela de Medicina *Grenoble (Francia).*
En Manila: JACOBO ZOBEL.

Un libro precioso.

Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.

La obra consta de dos tomitos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.

Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo.

Precio, seis reales fuertes cada tomito

EL ARNES.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de C. Jimeno.

Ni es posible la competencia ni la falsificacion.

Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que despues de haber visto las de todas partes vean las de *El Arnés*.

Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesa á 14 pesos y 18. De carruage á 25 pesos y 35 todas con herrages de hierro de Europa y cuero del pais adobado en el establecimiento y á $ 25-35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50 75-100 y mucho mas las de carruage.

Las últimas clases con herrages de plata *Germania* maciza que dura indefinidamente. jsdh

CON VERLO BASTA,
17—Carriedo—17.

JUSTICIA MILITAR.
Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos
POR
D. Joaquin Gracia Hernandez,
Se vende en la Administracion de este periódico.
Y se vende tambien por separado el *Apéndice* de la misma obra, publicados el año próximo pasado por el mismo autor.

TRIDUO.
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la administracion de este periódico. Real 30 Manila.

Cuadros Filipinos
por
FRANCISCO DE P. ESTRALA.
Se vende á 2 reales fuertes ejemplar. en esta Administracion.

Matrimonio por poder.
Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro Ronderos.
Se vende en la Administracion de este periódico, al precio de cuatro reales. h

Libros para vales,
en blanco.
Se venden en la Administracion de este periódico.—Real 39.

LETRA MENUDA.
ARTICULOS y POESIAS
por
D. Ricardo Vargas Machuca.
A tres pesetas.
Se vende en la Administracion de este periódico.

Hojas de servicios
PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administracion de *La Oceania Española*, Real 30.

FLORES MARCHITAS
POESIAS Y CUENTOS
de
Ricardo Castro Ronderos.
Se vende en la Administracion de este periódico
A DOS REALES.

PARA LAS CASAS DE FAMILIA.

Se acaba de recibir una partida de vino blanco de mesa del Puerto Santa María, en barriles de 4 @ á $ 12 barril. 2

BAZAR DE EUROPA, Escolta 18.

CLORODINE
DEL
DOCTOR J. COLLIS BROWNE.
EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.

El Clorodine produce un efecto admirables contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, hictericia, palpitaciones y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Lóndres: en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sinó en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del *clorodine* del Dr. Collis en diarreas, disentería, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos esperimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el *Times* del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE:—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Lóndres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelin y 1½ penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. h

MOMPÓ.

El crédito que los vinos de la marca MOMPÓ han adquirido en Manila y provincias de este Archipiélago, hace que sean buscados y preferidos. El remitente tiene á empeño más que obtener crecido lucro, conservar su crédito, y este es hoy grande en Filipinas, sin que nadie pueda disputárselo.

Tres excelentes clases de vinos se importan hoy á Manila de la marca MOMPO por su único agente el ALMACEN LUZON.

MOMPÓ, blanco extrafino.

MOMPÓ, tinto de mesa extrafino.

MOMPÓ, Cariñena dulce extra.

Los precios son muy económicos, dada la bondad del vino.

Unico importador: jh
A. ORTIZ.--ALMACEN LUZON.

Tierras y Razas
DE
FILIPINAS.
Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volúmen de 300 páginas; se vende á $ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. jh

En comision.

Se vende una perezosa, una victoria y dos carruajitos para niños, propios para uno y dos caballitos pequeños.

h F. Calero.

Una novia de encargo.

Zarzuela en un acto y en verso R. C. Ronderos.

Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

AMIGO DE TODOS.
Píldoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Ungüento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás remedios. h.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real núm. 39 Manila núm. 39.

Relaciones de Ma- pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

MARTIN DE HARO

Drama en tres actos y en verso, original de D. Atanasio Rodriguez Martin; se vende en la Administracion de este periódico á CUATRO REALES ejemplar. 10-20-30h

LA CASTELLANA.
ESCOLTA Y SAN FERNANDO.

Acaba despachar de la Aduana los siguientes efectos que se recomiendan pos si solos.

Espárragos americanos en latas. Tomates enteros en idem. Guisantes dulces. Habichuelas en vaina. Habichuelas con tocino y Maiz guisado, todo en latas. Exquisitas y frescas uvas en su jugo en latas se venden á 6 reales lata. Caviar de Rusia de la reciente cosecha, es de la mejor marca que ha venido este almacen. Habichuelas *grandísimas "Noceda."* Habichuelas *grandísimas del "Perú."* Habichuelas *Mantequilla.* Habichuelas de tres clases de colores. Lentejas Llander, pequeñas muy finas. Guisantes crudos enteros. Guisantes crudos partidos. Jamones de York en funda. Quesos de bola y de plato muy frescos, etc. etc.

Completo surtido de efectos buenos y baratos. h

LIBRERIA UNIVERSAL.
(Calle Real núm. 20)

Tiene de venta los libritos de instruccion y recreo que forman la Biblioteca de *La Oceanía Española*, á saber.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados.

EL ADEREZO DE PAQUITA
Historieta filipina original.

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE VICIOS.

DOS MESES DE NOVIAS.
BOCETOS DE LICENCIA O NOVIAS.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARAETAS.

¿HAY MUERTE DE AMOR? Dos novelitas comprende este tomo.

HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENREDO QUE LA DESENREDE.

LAS MEDIAS NARANJAS.

Tambien comprende dos historietas filipinas este tomo.

Cada uno de estos libritos cuesta 2 reales fuertes.

UNA CAPITULACION
comedia en un acto original de
D. Francisco Gomez Erruz
estrenada en Madrid con gran éxito.
Se vende en esta Administracion
á 2 reales ejemplar.

LIBROS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Las maravillas del grabado, por J. Duplesis, traducidas al español por D. F. Janer, ilustrada con 34 grabados por P. Sellier, 1 tomo 8.° tela planos y cortes dorados. ... ... „ 2 50

Los vestinqueros, por Zurcher y Margollé, ilustrada con 45 grabados, traducida por A. C. de Larrua, 1 tomo 8.° tela planos y cortes dorados. ... ... „ 2 0

La ciencia experimental, por Claudio Bernard, traducido por Antonio Espina y Capo, 1 tomo en 8.° pasta. „ 2 50

Los dos obreros, de E. Conscience, traduccion de A. Romeral, 1 tomo en 8.° pasta. ... ... „ 1 50

Los mil y un dias, cuentos persas, indios, turcos y chinos, traducidas en lenguas europeas de texto genuino por varios orientales, lujosa edicion é ilustrada con numerosos grabados, 1 tomo 4.° pasta... ... ... „ 3 0

Los ángeles de la tierra, novela de costumbres por Escrich, ilustrada con láminas 2 tomos 4.o pasta ... ... „ 4 50

Lo positivo, ó miserias de un millonario, novela escrita en francés por Achard, traducida por D. M. Busquets, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.° pasta. ... ... „ 2 50

La Farisea y las dos gracias, por F. Caballero, 1 tomo pasta ... ... „ 1 75

Los huérfanos de la fortuna novela filosófica social por D. R. del Castillo ilustrada con láminas 2 tomos en uno 4.° media pasta. ... ... „ 3 75

Los pecados capitales, por Orellana, ilustrada con láminas, 2 tomos en uno 4.o pasta ... ... „ 4 25

LA PEPTONA,

bajo la forma del VINO DE PEPTONA, preparado por el *Sr. Defresne* de París, es un medicamento, que contribuye mucho á facilitar las funciones del estómago normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutricion del individuo. Innumerables esperiencias hechas por los mejores facultativos de París y de otras partes, han venido á demostrar la bondad del *Vino de Peptona Defresne* y ante la imposibilidad de copiarlas todas, por hoy nos limitamos á reproducir la carta dirijida al Sr. Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputacion es bien conocido por el mundo medical.

Dice el Dr. Juliet al Sr. Defresne:

Sonlis, 29 de Marzo de 1882.

"Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su *Peptona* por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado."

"Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparacion ha aliviado al paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y éticos deben su salud al uso de las Peptonas. Así es que considero un deber recomendarla á mis clientes en un gran número de casos."

"Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 á 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, era menos imperiosa que hoy dia, puesto que entónces las constituciones eran más vigorosas, sanguíneas, enérgicas y de buen apetito á consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producia la pronta trasformacion de los alimentos más refractarios: miéntras que hoy dia los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestion, como por ejemplo, su *Pancreatina.*"

"El precepto de higiene más sério y el más olvidado en nuestros dias, es este: *Gastar mucho para reparar mucho.* Este es el secreto de la salud, y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posicion de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de sus excelentes productos."

El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerías de esta, debe atender uno en uno admitir las imitaciones y habrá de exigir el *Vino Defresne.* .3

DEPOSITO
en la
Farmacia Sartorius.
ESCOLTA 2[illegible]

EL SUIZO.
GRAN CONCIERTO.
Todas las noches á las nueve.

Teatro Filipino.
COMPAÑIA DE ZARZUELA
DIRIJIDA POR
D. Alejandro Cubero.

Funcion para el domingo 30 de Mayo, á las nueve.

Muchos señores que hace poco llegaron de España, han manifestado deseos de ver *Las amazonas del Tormes* y esta Empresa accede gustosa á satisfacer su peticion, máxime cuando dicha obra hace mucho tiempo no se ha puesto en escena.

El programa será el siguiente:
1.° Sinfonía.
2.° La bonita zarzuela en dos actos
Las amazonas del Tormes.
3.° La graciosa y aplaudida zarzuela
Tres al saco

Precios de las localidades.

Palcos principales... ...	4	pesos.
Idem plateas...	3	id.
Butacas,...	4	pesetas.
Militares...	3	id.
Entrada general	1	id.

SGCB2021